

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.669.

Madrid.—Martes 19 de Diciembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DIA

Manifestaciones del Sr. Montero Ríos

Nuestro colega *El Imparcial* publica la siguiente nota:
«Nos consta que ayer fue presentada al Presidente del Consejo, por el ilustre presidente del Senado, la dimisión de su alto cargo. Parece ser que, contrariado el Sr. Montero Ríos por noticias llegadas hasta él de propósitos del Gobierno relativos al traslado de algunos altos funcionarios de provincias, comisionó a persona muy allegada para que en misión al presidente del Consejo su dimisión llegase a carta en que le anunciaba determinación de tal resonancia.»

Produjo la decisión del ilustre personaje el efecto que nuestros lectores pueden suponer en el ánimo del Sr. Canalejas, el cual se apresuró a visitar en su domicilio al presidente dimisionario.
Ahora bien; como es probable que el señor Montero Ríos haya sido desagraviado y que, al cesar la causa de su enojo, quedara invalidada la dimisión, bueno será precaverlos contra las posibles negativas oficiales que puedan desautorizar esta noticia, rigurosamente exacta.
Por nuestra parte, celebraremos mucho que todo haya quedado en una ligera nube, sin ulteriores consecuencias.»

La noticia anterior, referente a la dimisión presentada al Gobierno por el Sr. Montero Ríos de su cargo de presidente del Senado, produjo algún revuelo en el mundo político. Al efecto, y para informar a nuestros lectores con la mayor exactitud de lo que hubiera de cierto en el asunto, que, indudablemente, revestiría gran importancia, tuvimos el honor de hablar con el Sr. Montero Ríos, el cual nos manifestó, casi textualmente, aunque con mayor amplitud, lo que sigue:

«Ya conocen ustedes (escuchábamos al presidente del Senado varias personas) la cuestión surgida entre la población de Vigo y Pontevedra, con motivo de si había o no de volar en alguna de ellas el aviator Garnier durante el mes de agosto, y conocen también la actitud leñística adoptada por la población de Vigo, más bien dicho, por cierta parte de la población de Vigo, cuyo Ayuntamiento presentó la dimisión y ejecutó algún otro acto público, exigiendo al Gobierno la destitución del gobernador de Pontevedra, por creer que había sido parcial en esta cuestión, en perjuicio de la ciudad de Vigo.»

Ahora bien, como este gobernador es amigo particular mío, los vigoeses han creído sin fundamento que yo intervenía en esta cuestión a favor de dicha autoridad, y por esta creencia, no obstante los grandes servicios que yo he prestado a la población de Vigo (servicios de que no estoy arrepentido), emprendieron contra mí una campaña de mortificaciones, y aun de ofensas, tan violenta como injusta. Pues bien, yo afirmo, como hombre de honor, que, no obstante esta campaña y a pesar de mis relaciones particulares con el gobernador de Pontevedra, yo no me he mezclado ni poco ni mucho en esa cuestión, durante su desenvolvimiento.

Testigos son de ello, y a su honor apelo, los Sres. Canalejas y Barroso, de que yo no les he hablado ni una sola vez del asunto, y que no he defendido al gobernador de Pontevedra, al cual, a pesar de mi amistad con él, no quisiera nombrar yo gobernador de dicha provincia, cuando fui Gobierno, por entender que no deben nombrarse gobernadores de las provincias a los naturales de ellas, por estar expuestos a mayores contrariedades que los que no reúnen esta condición.

Así se lo he dicho al Sr. Canalejas, y repetidas veces al mismo gobernador.
Ahora bien, tratándose el Gobierno de resolver esa cuestión, habiendo llamado para informarse al gobernador, y hallándose en Madrid también, sosteniendo sus pretensiones, la Comisión de Vigo, el Sr. Canalejas me hizo el honor de venir a verme ayer para hablarme del asunto, del cual, repito, yo no le había hablado, y al manifestarme sus propósitos y los compromisos del Gobierno acerca de la cuestión, yo le dije:

Entiendo que en este, como en los demás asuntos de Gobierno, debe atenderse a dejar salvo el principio de autoridad; pero respecto a mí, yo le afirmo que no he de hacer cuestión política ni personal de un asunto cuyo origen es tan pequeño y de tan escasa importancia.
Yo, que en repetidas ocasiones he tenido la franqueza de decir a usted mi opinión o mi juicio, no siempre conforme con el del Gobierno, entre otras, en la cuestión de Congos; pero añadiendo siempre que mi lealtad y mi disciplina me impiden en absoluto crear dificultades al Gobierno, y mucho más a suscitar divisiones en el partido liberal; yo que siempre he sostenido tal conducta, no iba ahora, por cuestión tan nimia e insignificante, a crear a usted dificultades políticas de ninguna especie; así es que, sea cualquiera la resolución que el Gobierno adopte, yo no discreparé un punto de mi deber y de mi lealtad ministerial.

Y esto es lo ocurrido—terminó diciendo el Sr. Montero Ríos;—por consiguiente, carece en absoluto de fundamento la noticia de mi dimisión y de mi disgusto con el Gobierno, no obstante la afirmación que se hace de que, a pesar de la negativa y de haberse arreglado la cuestión, la noticia era cierta, porque afirmo que no lo es.»

También habló de este asunto con los periodistas el presidente del Consejo.
No tiene, el Sr. Canalejas la menor noticia

acerca del disgusto que atribuye un colega de la mañana al Sr. Montero Ríos con el Gobierno, y menos que éste piense dimitir la Presidencia de la Alta Cámara.

Dos veces dice el Sr. Canalejas que ha visto al Sr. Montero Ríos, una para hablarle de una reforma en los Tribunales y otra para anunciarle el propósito del Gobierno de conceder una alta distinción a una personalidad eminente en las ciencias y en las letras.

Aunque lo haya reservado el Sr. Canalejas, la personalidad a que alude es el Sr. Echeagaray.

Y no será esa distinción sola, sino que el Gobierno proyecta acompañarla de otras a diferentes personalidades, firmándose las respectivas concesiones con anterioridad al viaje del Rey a Andalucía.

EL TEMPORAL

EN PORTUGAL

OPORTO. Es espantosa la tempestad que reina en toda la costa Norte, hallándose parado en absoluto todo movimiento de embarcaciones.

En la bahía de Leixoes se ha ido a pique el barco *Odilia Costa*, de la matrícula de Oporto. Llevaba un cargamento de higos. Se salvó toda la tripulación.

Tres pailebots, cargados de madera de pino, bacalao y carbón, respectivamente, han embarrancado en la misma bahía.

Se les considera perdidos.
En la playa, una de las olas arrastró a un niño de nueve años. Este se ahogó.

EN GALICIA

ORENSE. (Martes, madrugada.) El temporal, que había amainado dos días, se ha reanudado violentamente desde la madrugada anterior.

Hoy llueve copiosamente, con viento huracanado.

La línea general del alumbrado público ha sufrido grandes averías, funcionando un salto supletorio para el de las calles solamente.

Los ríos, que también hablan descendido, vuelven hoy a crecer de manera considerable.

Los aldeanos manifiestan que los temporales de los últimos días dañaron mucho sus sembrados y viviendas, condoliéndose de la situación.

Los correos llegan retrasados.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Gasset fue, como siempre, el encargado por sus compañeros de facilitar a la Prensa la referencia oficiosa del Consejo.

Dijo que éste había comenzado dando el Sr. García Prieto amplias explicaciones acerca de las negociaciones diplomáticas que están llevando a Francia en la cuestión de Marruecos, exponiendo, tanto el ministro de Estado como el Sr. Canalejas, cuanto habían escuchado ambos estos días de labios de las diferentes personalidades políticas con las que han conferenciado.

El Presidente y el ministro de Estado habían sido muy prolijos.

Quedó acordada la contestación que ha de darse a la Nota entregada por el embajador francés conteniendo las pretensiones de su Gobierno.

Y no añadió detalle alguno sobre esta cuestión el señor ministro de Fomento, como no fuera el de advertir que las negociaciones seguían.

Trató después el Consejo de la próxima botadura del acorazado «España», a la cual está convenido que concurren los Sres. Presidente del Consejo, ministros de Marina y de la Guerra, y representaciones de los diferentes departamentos ministeriales.

Comunicó el Sr. Gasset que, como había anunciado a la entrada el Sr. Canalejas, el Consejo se había ocupado en una combinación de gobernadores, respecto de la cual nada podía prudentemente adelantarse, en atención a que, para ultimarla, había que conocer el resultado de algunas consultas que previamente han de hacerse. Pero insistió en lo que ya había adelantado el Sr. Canalejas, o sea en que no pasarían de dos los nombramientos nuevos, reduciéndose el resto de la combinación a traslados, y en que más adelante, quizás dentro de un mes, se hará otra pequeña combinación.

El Sr. Rodríguez informó a sus compañeros de los trabajos que hasta el momento lleva realizados la Junta de Aranceles y Valoraciones, entregándoles un apuntamiento de todo ello, a fin de que vayan estudiándolo y lo conozcan, para cuando, a petición suya, haya de reunirse el Consejo para examinar toda la labor de aquella y resolver sobre ella.

Aprobó el Consejo un expediente para que prosigan sin interrupción las obras de la Casa de Correos en Madrid.

Igualmente, lo fue un expediente de Hacienda para el arriendo de local con destino a oficinas de dicho ramo en León.

El ministro de Fomento dio cuenta de otro expediente, que fue aprobado, relativo a la calificación en Melilla y Ceuta de depósitos comerciales.

Sometió asimismo a la aprobación del Consejo otro expediente incoado hace tiempo a consecuencia de una reclamación formulada por la Transatlántica para que se le abonaran unos dos millones de pesetas.

En dicho expediente ha informado la Comisión permanente del Consejo de Estado, y más tarde el pleno de dicho alto Cuerpo consultivo, haciéndolo en el sentido de que hay derecho a la reclamación.

El Consejo acordó llevar el asunto a las Cortes.

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Problemas sociales

En la Sociedad Central de Aparejadores de obras.

En el domicilio de esta importante Sociedad de intereses profesionales se reunieron ayer gran número de patronos del ramo de construcción para oír una conferencia de carácter social, explanada por el señor vizconde de Eza, presidente de la sección española de la Asociación para el estudio de los medios de prevenir el paro.

En la puerta del domicilio social recibieron al conferenciante el presidente de la Sociedad de Aparejadores, D. Manuel Rosales; el de la Federación de Patronos del ramo de construcción, D. Luis González; los secretarios respectivos de ambas entidades, D. Elías Pascual y D. Luis Cano, y la Comisión de gremios, formada por D. Modesto González, D. Juan Manuel García Nieto, D. Miguel P. Callejo, D. Tomás Torres, D. Juan Antonio Basante, D. Vicente García Espada, don Nicolás Menéndez, D. Dámaso Torán, don Luis Harguindey, D. Benito Moreno, don Diego José Gómez, D. Ambrosio Morcillo y D. Alvaro Aguado.

Estos mismos asociados acompañaron en el estrado al señor vizconde de Eza.

Con éste fueron el Sr. Maluquer, vicepresidente de la Asociación de estudios para prevenir el paro; los Sres. Buylia y González Rojas, presidente y vicepresidente del Comité parietario del ramo del libro, filial de la anterior Asociación, y el Sr. López Robert.

En breves y acertadas frases hizo la presentación del conferenciante D. Luis González, exponiendo la relevante personalidad del señor vizconde de Eza y lo justificado del interés que había por escucharle, como lo probaba el número de compañeros en la Federación que en el salón estaban congregados.

El vizconde de Eza, después de dar las gracias por la atención que se prestaba a su conferencia, manifestó que para la mayoría el tema referente a la mejora del obrero en general, desde el punto de vista que se ponía a tratarlo, no era nuevo, y que, por tanto, no aspiraba a llevar nuevas aportaciones, sino que iban a convivir durante algún rato en comunidad de ideas.

Expuso lo que significa el capital como clase directora, afirmando que exige de todos y cada uno el cumplimiento de grandes deberes.

Así, entiende que, aun cuando existen diversas teorías económicas, siempre resultará probado que el ingeniero, el director en cuanto a la mano de obra, habrá de tener tanto de social como de técnico; que los que como él creen, consideran al obrero como a un hermano; que respeta las ideas de los que difieren en creencias; pero aun éstos tendrán que considerar en el obrero un ser inteligente y responsable.

«Haced responsable al obrero—añade—, y podréis tratar con él; pero para hacerle responsable, hacedlo digno de ser hombre inteligente y libre.»

Sostiene el orador que dentro de la compleja vida de la nacionalidad, compuesta de intereses, capacidades y categorías, no puede desentenderse la clase patronal, que es uno de los factores sociales.

Estudia la situación triste del obrero en los diversos casos de accidente, enfermedad, falta de salario y demás causas que le afligen; pero cree que ninguna apena más el ánimo del obrero como verse fuerte y vigoroso para trabajar y no poder hacerlo.

«Que la mayor pena es, como dice doña Concepción Arenal, la tristeza del obrero parado que quiere trabajar.»

Descartando a los obreros que por vicio o por indolencia, por causas que de su voluntad dependen—dice—, ¿creeis que el que se encuentra sin trabajo, en su triste soledad, en su casa o rodeado de sus compañeros, no ha de ser forzosamente propicio a incubir toda clase de ideas contrarias al orden social?

Y si vosotros los capitalistas veis esa situación de vuestros obreros y no podéis dar trabajo, ¿no notáis en vosotros mismos los efectos de esa falta de productibilidad?

Ved al obrero que no tiene trabajo porque no podéis dárselo.

Ese, cree el señor vizconde de Eza que es el problema y que es problema industrial, de capacidad productora.

Sois al igual que el obrero, víctimas de esa falta de producción.

Entiende que esa falta de trabajo está en la carencia de vitalidad económica de un país, y tiene que paralizar cuanto significa riqueza y producción.

Habría quienes digan que es exiguo el número de obreros sin colocación, en comparación con los colocados. Pero sólo con que en época normal acusen esas estadísticas de un 12 a un 14 por 100 es bastante para que digamos que no está suficientemente dotada la producción de un país que no puede enajenar ese tanto por ciento.

Sería como si dijéramos que las decimas de fiebre en el hombre no se notan ni al parecer alteran su salud; pero producen escalofores.

Declara que, ante todo, es español; que cuanto pueda hacer por la difusión de las ideas sociales lo hace por el engrandecimiento de la patria española; pues tiene que decir, con la mayor pesadumbre, que, industrialmente considerados, no estamos a la altura de la competencia mundial.

Los que integráis las clases directoras—

afirma—tenéis un deber que cumplir, por mantener la estabilidad social.

Considera que, como es preciso refina condiciones el que haya de gobernar una nave, es necesaria para el normal desenvolvimiento de una sociedad la existencia de una clase directora.

Hace algunas consideraciones sobre el capital que significa para algunos economistas trabajo ahorrado, y relacionándolo con el paro que representa la improductibilidad de ese capital, expone lo que representa para la industria el no poder dar trabajo a todas las actividades que dentro de la nación se encuentran y la pérdida por la emigración y por otras causas de esos elementos, que la falta de trabajo ocasiona.

Este es el problema pavoroso de la falta de trabajo.

Analiza los factores que integran la industria, dividiéndolos en dos: el capital y el trabajo, de donde deduce que cuanto al desarrollo industrial se refiere, interesa por igual a las dos mitades, formadas una por los patronos y otra por los obreros.

Por lo que entiende que el problema es de organización profesional, haciendo el símil del bronce, metal formado por la aleación de otros de menos valor, y así la obra patronal, basada en la unión sincera, libre de prejuicios y antagonismos, tendría el valor del bronce, mientras que aislados van a la competencia ruinosa y no pueden ser fuerza nacional creadora de riqueza.

«Pero que, en cambio, el día en que unidos estudien el problema en común, podrán conocer su industria, encontrar donde esté el mal y acudir a remediarlo.»

Dice que no acostumbra a emplear la palabra de paro, porque parece que suena mal, que significa guerra, y como lo que se propone es obra de paz y de armonía, para que no se interprete torcidamente ha encontrado la palabra que expresa más justamente la idea, y emplea la inocupación.

En este mal de la inocupación habéis de encontrar nuevos motivos para unirlos y estrechar los lazos de fraternidad que os reúnen.

Alude a las causas de las crisis en el ramo de construcción, encontrando que puede haber algunas erróneas, como, por ejemplo, las que dependen del ramo municipal, que, unidos, pueden gestionar se solucionen acudiendo a los organismos oficiales y públicos. Tiene—dice—para vosotros importancia el que en Madrid se abran nuevas vías, en lugar de ensanches, por ser de más interés echar abajo las viejas construcciones y hacer otras grandes arterias.

No se hará mientras no apoye esas ideas el ramo de construcción, convenientemente organizado y uniendo la clase patronal a la obrera.

Porque esto a todos interesa, que en esas crisis el obrero perderá el jornal, pero el patrono pierde, por la atonía que representa para la industria.

Podréis contar con vuestra fuerza y con la otra mitad, la del trabajo, que en esas gestiones estará unida a vosotros.

En su día, y una vez organizados, pensad también en el seguro contra la falta de trabajo. Hoy día se estudia este riesgo y se adelanta hasta el punto de que se va determinando el coeficiente, y en cuanto se conozca con exactitud, está resuelto el problema.

En cuanto a la organización de la sección española para el estudio social de inocupación, declara que no quieren ni sólo patronos, ni sólo obreros.

Que piensan crear Comités parietarios, uniendo con absoluta libertad e imparcialidad dentro de esos Comités las dos ramas de la producción, el capital y el trabajo, para lo que ya no predicen teorías, pues pueden poner ejemplos reales.

Y ya que al capital—dice—por todas partes se le zahiere, bueno es que se le defienda cuando lo merezca. Hemos llamado al capital para exponerle el problema, y no encontramos un solo patrono que no nos haya dicho: «Para eso cuentan ustedes conmigo.»

Cuentan—añade—con patronos del ramo del libro, de la litografía y de la imprenta. Por ser más corto y tal vez más ilustrado, ha sido el que se ha adelantado; en el ramo del libro el Comité parietario está funcionando, presidido por el Sr. Buylia y compuesto de cinco representantes.»

Hace varias consideraciones sobre el mal que reportaría dar carácter oficial y político a esos Comités, en que, para evitar egoísmos y apasionamientos, deben estar equilibrados los elementos patronal y obrero.

«El Comité de colocación debe ser profesional y formado de las dos mitades que integran la industria, que deben defenderla, porque si el capital se arruina, no andará el obrero sobrado de salario.»

El Comité para cada profesión estará encargado de estudiar la industria, para lo que se hará un censo patronal y otro obrero, ambos en cantidad y en calidad, es decir, en número y en valor de producción y salario, y otro censo para encontrar el coeficiente del paro.

Así se llegará al obrero que reconoce el capital y al patrono que reconoce el derecho del obrero, porque tenéis que reconocer todo lo que sea noble aspiración del obrero.

Conocida la forma de organización, estudiaréis, unidos, el medio de vigorizar esa entidad profesional.

«Los que andamos por el campo, por esas tierras castellanas, tenemos aprendido un refrán que dice que «Nunca por mucho trigo fué mal año». Con esto quiero decir que por mucho que aumente la industria no es perjudicial, sino, al contrario, que mayor satis-

facción que podáis dar grandes salarios, si la producción, perfeccionada, lo permite.»

Para estudiar el problema opina que es preciso colocarse en el terreno de la imparcialidad, sin mirar al interés del patrono ni al del obrero, sino al desarrollo de la riqueza nacional.

Declara que es optimista en cuanto al desarrollo de la Patria; pero aun cuando la vieja desdichada, lo mismo trabajaría, como el hijo, que cuando ve desgraciada a su madre, tiene más motivo para quererla.

Termina diciendo:
«En resumen: iremos, por la organización profesional, a la educación cívica; por la educación cívica, al cumplimiento del deber; por el cumplimiento del deber, al reconocimiento de la ciudadanía.»

En varias ocasiones fueron aplaudidas las ideas expuestas por el vizconde de Eza, repitiéndose con mayor entusiasmo al final del discurso.

El Sr. González pronunció, por último, algunas frases de agradecimiento y de conformidad con lo propuesto por el conferenciante, a las que asintieron los reunidos.

El acto tuvo la importancia de ser la primera ocasión en que se hacen públicas las nuevas orientaciones sociales expuestas por el señor vizconde de Eza.

LAS SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, EL PAN Y EL HAMBRE

«Dijo además el Sr. Canalejas que le había visitado una Comisión de agricultores para pedirle se cerraran las fronteras a los trigos y harinas, por haber exceso de producción grandísimo y no compensar los precios que en la actualidad tienen los cereales.»
(De la Prensa de estos días.)

¿No es éste un viceversa más en el país de ellos? ¿No es verdad, lector, que la protesta se escapa, airada, de tus labios al leer esas líneas?

De modo, que hay exceso de producción de trigo, que el trigo no alcanza precios remuneradores para el productor, que la agricultura llega a extremos graves en su protesta pidiendo protección a los Poderes públicos contra la libre introducción de aquel artículo, porque aquí tenemos más del necesario, y a un precio verdaderamente inverosímil por lo económico.

Añádase a esto que los derechos de Consumos están suprimidos para el trigo y las harinas; piénsese después en el precio a que venimos pagando el pan, sin que haya fuerzas humanas ni divinas que hagan bajar dicho precio ni aumentar el peso de los panecillos elaborados, y dedúzcase luego lo que los demás mortales, que no somos productores de trigo, ni cultivadores de la tierra, sino simplemente consumidores sufridos que ven, oyen, callan... y pagan, tenemos derecho a pedir en este respecto a los Poderes públicos, y, por primera providencia, lo que debemos exigir, esta es la frase, de nuestros Municipios en materia tan importante de subsistencias.

Las líneas copiadas al comienzo de este suelto prueban que no hay absolutamente razón de ninguna clase que justifique la persistencia del precio que el pan tiene. No queremos hablar del peso, ni de otras cosas, pero bastante se ha hablado y se habla de ello estos días en todas partes. Tampoco queremos extendernos en otras consideraciones respecto a la existencia de los intermediarios, a su influencia y a las consecuencias afectivas que producen en el estómago y en el bolsillo de los consumidores.

Si fuera preciso, de todo ello se hablará extensamente, con la razón que procuramos poner siempre en todas nuestras argumentaciones.

Por hoy, nos vamos a limitar a iniciar una idea que creemos debe ser acogida con simpatía por todos.

Se va a constituir en 1.º de enero próximo el nuevo Ayuntamiento, renovado en su mitad por unas elecciones en las que el pueblo de Madrid ha dado sus sufragios con lealtad y hasta con relativo entusiasmo.

¿Por qué no inaugura el Ayuntamiento su constitución, municipalizando este servicio, tan importante para la vida del vecindario y principalmente para las clases pobres, que sólo cuentan con el pan, cuando lo tienen, para matar el hambre?

Piensen en ello nuestro alcalde y nuestros ediles. La cosa tiene importancia bastante para ser meditada y la empresa para ser acometida.

Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de esta corte ha recibido una comunicación del director de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante participándole que, accediendo a sus deseos, se dispone lo necesario para que los efectos remitidos a la Exposición Argentina por la tarifa especial X 17 sean reexpedidos en la estación de Cádiz, en cuyo punto se encuentran, y retornados a Madrid sin pago de portes si el expedidor los factura con el boletín que debe conservar para el retorno, como si dicho boletín tuviera actualmente validez. Además, hace el Sr. Maristany las gestiones necesarias cerca de la Compañía de Andaluces, por si estima conveniente adherirse a la misma concesión.

Esta determinación de la Compañía ha sido muy elogiada.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El Acuerdo francoalemán

Continúa el debate.

PARIS. Opina M. Long que el régimen económico en Marruecos, tal y conforme lo establece el Acuerdo, resulta equitativo. (Aplausos.)

Respecto a la proyectada línea férrea de Tánger a Fez, cuya construcción, dice el Acuerdo, no debe ser preterida por otra ninguna, formula el orador algunas reservas.

«Por preterida—dice M. Long—no debe entenderse que tendrá que construirse esa línea antes que ninguna, sino, lisa y llanamente, que debe incluirse en el primer programa de construcción de líneas, programa que podrá constar también de otras líneas.»

Interrumpe al ponente un diputado para preguntar al Presidente del Consejo si tiene contraído algún compromiso para la construcción de ferrocarriles en el Suss, contestando negativamente M. Caillaux.

Sigue hablando M. Long, explicando que la expansión comercial de Francia la ayudará su preponderancia política.

«Claro está—añade—que este Acuerdo no bastará por sí solo para suprimir todas las dificultades; pero las que surjan serán sometidas para su resolución al Tribunal arbitral de La Haya.»

Al Gobierno es al que le cumple mejorar nuestra situación en el Mogreb. (Aplausos.) Habla luego el Presidente del Consejo, recabando para todos los individuos del Gobierno la responsabilidad del Acuerdo.

«Este Gobierno—añade—, en la conciencia de que debía continuar y continuaba, en efecto, la política exterior adoptada por Francia, no tuvo más cuidado y afán que el de proseguir, y quizá concluir, la constitución de un gran Imperio colonial en el Norte de África.»

Túnez, Argelia y Marruecos, ¿no constituyen, en efecto, un conjunto? Pues bien, este conjunto lo hemos logrado merced al Acuerdo que ahora discutimos.»

«Por sucesivos anteriores Acuerdos—dice el Presidente—conseguimos en Marruecos una libertad comprada. Así las cosas, ocurrieron los sucesos de 1909.»

Explicando luego la intervención de Alemania en la cuestión marroquí con respecto a Francia, manifiesta que no tenía más objeto que distraer a nuestro país de su acción nacional en el Mogreb, para llevarlo a intentar una obra internacional.

Continúa el Presidente del Consejo manifestando que en el Acta de Algeciras se reconocía el interés que en Marruecos poseía Francia; pero no se le concedían medios de defensa.

«El Maghzen—añade—no tenía suficientes recursos, y la anarquía que se avecinaba en el Imperio era inevitable.»

A partir de 1907, y por el estado de cosas en Marruecos, debe hacerse constar que las estipulaciones de dicha Acta no permitían a Francia estar a la altura de su deber, y por ello se trató entonces de volver al programa provisional de 1904.

El Gobierno francés trató de seguir la única política práctica que sus intereses demandaban. El primer intento a este fin tuvo por resultado el Convenio de 1909, que—dice—había difícil establecer una barrera infranqueable entre los intereses políticos y los económicos.

Veáse que tampoco este Convenio podía conducir a nada, y tal situación inclinó al Gobierno francés a tomar una decisión.»

«Podíamos—sigue diciendo—abandonar Fez sin comprometer nuestro prestigio a los ojos de los marroquíes? El éxito de la anarquía no daba lugar a duda: si desaparecía la intervención francesa, ¿qué nos restaba, pues, hacer? Además de que solucionar el asunto mediante una nueva Conferencia hubiera podido no responder por completo a nuestros deseos, pues ciertas adhesiones a tal Conferencia implicaban determinadas condiciones que resultaban inaceptables.»

Justifica a continuación el orador el principio sobre que se basaban las negociaciones directas, «a fin—dice—de cancelar la hipoteca de Algeciras y la del Tratado de 1909, para lo cual sólo había un medio: pagar, como hicimos en 1904.»

Justifica el régimen fijado por el Acuerdo para las minas y ferrocarriles.

Reconoce queda restringida la expansión económica de Francia respecto al Banco de Estado Marroquí, a la igualdad económica y al principio de puerta abierta; pero ello resulta de que le era imposible liberarse de todo lo estipulado en el Acta de Algeciras, y manifiesta que la puerta abierta es un principio al cual no se podrá sustraer nadie en los países nuevos.

Tras de resumir en concisas frases el texto del Acuerdo, dice M. Caillaux que no era posible sostener mejor los derechos de Francia.

Al hablar luego de las negociaciones con España manifiéstase convencido que no tropezarán con grandes dificultades, si bien no por ello dejarán de ser delicadas.

«Tenemos—declara—el más fervoroso deseo de conciliación, a la vez que ponemos nuestro más exquisito cuidado en respetar los derechos y dignidad de España; pero no excluyen estos sentimientos el que sostengamos, con precisión y firmeza, nuestras miras y punto de vista.» (Aplausos.)

«Creemos equitativo pedirle, con toda amistad, a España, una legítima compensación por los sacrificios que hubimos de hacer, sacrificios

de los que, merced a los esfuerzos de nuestra diplomacia, logra beneficios dicho país.» (Grandes aplausos.)

Creemos también necesario—sigue diciendo el Presidente del Consejo—pedir determinadas garantías y ciertas facilidades, con objeto de dejar a cubierto nuestras responsabilidades y poner a salvo nuestros intereses.

Muéstrase satisfecho por haberse incluido en el Acuerdo la cláusula referente al Tribunal arbitral de La Haya. Bien es verdad—añade—que esta cláusula no bastará por sí sola para alejar todos los posibles peligros, siendo, por lo tanto, menester se adopte y aplique con constancia un método político adecuado a la nueva situación.

Pone de manifiesto que los amigos y aliados de Francia y hasta las Potencias que menos estrechas relaciones tienen con ella, han reconocido que el Acuerdo francoalemán resulta tan ventajoso para la una como para la otra nación firmante.

Aludiendo a la próxima votación de este Acuerdo, manifiesta M. Caillaux que no es admisible se abstenga nadie de votar. Ya que todos y cada uno hemos tenido nuestra parte en las zozobras é inquietudes, debemos tomar parte también en la responsabilidad. (Aplausos.)

A continuación hace resaltar M. Caillaux la importancia y alcance que tiene el Acuerdo para la continuidad de la política francesa en el Mediterráneo.

«Este Acuerdo entre dos grandes pueblos que pueden estimarse mutuamente y entenderse en bien de la civilización (Aplausos en la extrema izquierda. Silencio en los demás escaños) ha puesto fin a la larga discusión que tenían entablada los firmantes del mismo. Recupera Francia su libertad de acción para la política exterior, y esta libertad podremos utilizarla con provecho en unión de nuestros amigos y aliados, de los que Francia no quiere, en punto alguno, separarse, si bien no la mueve ninguna segunda idea en contra de ninguna Potencia que labore por la paz del Mundo. (Aplausos.)»

«La constante afirmación hecha por Francia de que es la suya política de paz me facilita—añade el orador—el declarar aquí, conforme se ha declarado varias veces en otros sitios, que la mejor y más duradera garantía de paz la constituye una poderosa fuerza militar, apoyada en amistades y alianzas. (Grandes aplausos.) Y sobre todo, la fuerza moral, sin la cual no puede haber grandes pueblos ni grandes historias.»

Termina M. Caillaux preconizando la unión de todos los partidos para la política exterior y la conservación nacional. (Grandes aplausos.)

Al bajar M. Caillaux de la tribuna le felicitan calurosamente todos los ministros y muchos diputados.

Habla después el progresista M. Louis Dubois.

Dice que el Marruecos que se le da a Francia está *decapitado*; que Inglaterra y España logran con este tratado mucho más que Francia, y que el protectorado que dice el Gobierno ha conseguido en Marruecos no es tal protectorado ni cosa que se le parezca.

«Marruecos—exclama—quedó abierto para todo el mundo; pero es Francia la que se queda con todas las cargas y expuesta a las muchas dificultades que han de dimanar de este acuerdo.»

Levántase la sesión.

LLOYD GEORGE, HERIDO

Las sufraguitas inglesas

Camino de la victoria.

LONDRES. Los ministros ingleses están divididos acerca de la conveniencia de conceder a las mujeres derechos políticos.

Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros; Lloyd George, ministro de Hacienda, y lord Haldane, ministro de la Guerra, son partidarios de que se conceda a las sufraguitas lo que piden.

Los otros miembros del Gobierno, incluyendo al primer ministro, Asquith, opinan en contra.

Grey y Lloyd George han asistido a un mitin organizado por la Federación de mujeres liberales inglesas.

En él, Grey dijo lo que sigue: «El Gobierno no puede someter al Parlamento un proyecto de ley concediendo a las mujeres los mismos derechos electorales que tienen los hombres.»

Y no puede, porque está dividido acerca del asunto.

Apenas lo hiciera, varios ministros dimitirían.

Y la crisis consecuencia de ello sería gravísima para Inglaterra.

Ahora bien. Si un diputado presenta un proyecto de ley y las Cámaras lo votan, el Gobierno, respetando los deseos de diputados y pares, se limitaría a aplicar la reforma con toda lealtad.

Yo creo que el proyecto tendría buena acogida y que sería votado rápidamente.

Me parece absurdo que se impida a las mujeres intervenir en los asuntos públicos.»

Lloyd George habló luego y expresó en términos análogos.

Después dióse lectura a una carta de lord Haldane, ministro de la Guerra, en que eran defendidas las doctrinas feministas.

Terminado el acto, los dos ministros salieron del local.

Lloyd George recibió en un ojo una caja de metal, lanzada por una ciudadana joven, que apeló a la fuga. Estuvo a punto de quedarse tuerto.

El golpe le partió la ceja. Se lamenta con amargura de la ingratitude de las mujeres, que le han herido cuando salía de un mitin en que había hablado en pro de su causa.

ITALIA Y TURQUÍA

Incidentes en Creta.

LONDRES. Dicen de La Canea que los cónsules han declarado a los representantes de Creta que fueron detenidos a bordo del vapor *Spezia* que los pondrían en libertad siempre que se comprometieran a no intentar de nuevo ir a Grecia. Los representantes negáronse a comprometerse, y fueron llevados al crucero francés *Amiral Charner*. Algunos que se negaron a ir voluntariamente, fueron conducidos a la fuerza.

Los musulmanes de los alrededores de la bahía de la Sude, al enterarse de la detención de los delegados cretenses, manifestaron su alegría disparando al aire sus fusiles. Esta actitud de los musulmanes ha excitado el furor de los partidarios de los delegados, quienes invitaron a las gentes a reunirse en armas en el Campo de Marte.

Temense desórdenes.

Al Oeste de Derna.

ROMA. Telegrafían de Derna que al hacerse un reconocimiento militar hacia el Oeste de la llanura, las fuerzas italianas no encontraron resistencia alguna. La columna solamente encontró muchos cadáveres de indígenas muertos en los últimos combates.

«Tripoli».

ROMA. El abate Perosi se halla escribiendo un poema sinfónico, que forma parte de la serie *Roma, Venecia, Florencia*. Tendrá por título *Tripoli*. Esta composición se halla inspirada en las crueldades cometidas por los turcos en Sciarra-Sciat. El abate Perosi dedica su obra a los soldados italianos muertos y a los nuevos dominios conquistados por Italia.

Sangriento combate.

ROMA. Comunican de Trípoli que una columna que salió de Homs con dirección al Oeste para practicar un reconocimiento, compuesta por un batallón alpino, sostenido en el flanco izquierdo por otras dos compañías de soldados alpinos, ha encontrado una viva resistencia en grupos de árabes armados, reforzados progresivamente por la llegada sucesiva de otros grupos, los cuales sólo se retiraron después de sostener un fuego nutrido por una y otra parte.

Los italianos, en este encuentro, han tenido cuatro muertos y once heridos.

Concentración de indígenas.

TRIPOLI. Millares de árabes bien armados se concentran en Azizia, que se halla situada a 50 kilómetros al Sur de Trípoli. Los árabes del Fezan han llegado también, tras una marcha de cuarenta y ocho días. Son guerreros muy reputados y muy temibles.

Municiones abandonadas.

TRIPOLI. Un batallón de granaderos, acompañado por una sección de artillería de montaña, ha practicado un reconocimiento. Salió de Ain-Zara, con dirección al Sur, avanzando doce kilómetros sin encontrar turcos ni árabes; pero encontró abandonados, a lo largo del camino, cartuchos, material de guerra, dos *shrapnels* de montaña cargados y algunos cadáveres de soldados turcos.

Continúan descubriéndose en el oasis y en la ciudad gran cantidad de armas y municiones.

Fortificaciones.

ROMA. Ha salido para Trípoli el general Rochi, inspector de Ingenieros, con objeto de proceder a los trabajos de fortificación de la ciudad, así como en Menscia y Ain-Zara.

Contrabando de guerra.

PARIS. Telegrafían de Túnez que cuatro oficiales turcos han dicho que eran turistas, en viaje a Sfax, al ser preguntados por las autoridades respecto al automóvil que los conducía.

Se han dado órdenes telegráficas para que sean detenidos en el puerto más avanzado, porque llevan contrabando de guerra. La víspera de la partida retiraron de la sucursal en Túnez de un gran Banco francés la cantidad de 600.000 francos en billetes y en oro, cosa que despertó sospechas.

La cuestión de los Dardanelos.

VIENA. Confirmanse las noticias recibidas de Constantinopla, según las cuales Austria y Alemania no han tenido motivos para intervenir en la cuestión de los Dardanelos.

Si Italia ha renunciado a su proyectada acción en los Dardanelos, es a causa de la actitud de Rusia, quien, ante la acción italiana, hubiese planteado la cuestión de la apertura de los Dardanelos.

La crisis otomana.

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha declarado que la eventualidad de una disolución de la Cámara otomana no se produciría sino en caso de que, en un momento determinado, fuese necesario un Gobierno fuerte para negociar con Italia.

Querrela de embajadores.

PARIS. El embajador de Italia ha enviado la siguiente nota a los periódicos: «Una nueva nota de la Embajada otoma-

na habla de la violación de los principios de derecho y de humanidad con motivo de las operaciones de los buques de guerra italianos en el Mar Rojo.

Esas operaciones estaban plenamente justificadas. Turquía había reunido tropas para invadir la colonia de la Eritrea. Los cruceros italianos han bombardeado las tropas turcas y han echado a pique los barcos preparados para transportarlas.

Es verdaderamente extraño que cada operación militar italiana sirva de pretexto al embajador de Turquía en París para mendigar en favor de Turquía la conmiseración de la opinión pública europea, sobre la base de informes desprovistos de fundamento.»

Con motivo de esta nota, vuélvese a hablar de una cuestión personal pendiente entre ambos embajadores.

Nueva posición.

ROMA. Dicen de Trípoli que dos contrabateros italianos han bombardeado el cabo Gelfara, a 40 kilómetros de Trípoli y a medio camino de Homs. Esta localidad será tomada en esta misma semana por un batallón de fusileros.

La dinamita en Macedonia.

VIENA. Turquía concentra tropas en la frontera de Montenegro y ha advertido a los gobernadores de Salónica, Monastir y Uskub que hay en Macedonia muchos montenegrinos que llevan bombas de dinamita para cometer atentados.

Dos oficiales montenegrinos han sido detenidos en Uskub.

La región de Sollum.

LONDRES. Con motivo de la cesión temporal, hecha a Egipto por Turquía, de la región de Sollum, el Gobierno egipcio ha enviado tropas a dicha región, informando de ello al agente italiano.

Expulsión de un periodista.

BERLIN. Se anuncia que el corresponsal de la *Gaceta de Colonia* ha sido expulsado de Trípoli por las autoridades militares italianas.

RUSOS Y PERSAS

Resumen de noticias.

CONSTANTINOPLA. Se asegura aquí que cerca de Khoi ha habido un combate entre fuerzas regulares rusas y otomanas.

El ministro de Turquía en Teherán ha visitado al Regente de Persia y le ha dicho que su nación está dispuesta a movilizar en Asia 400.000 hombres contra los rusos, si éstos siguen atentando contra la independencia del Imperio iraní.

Según las negociaciones en Teherán. El ministro ruso continúa amenazando con la ocupación de esta capital por las tropas de su Gobierno, si no es dejado cesante el consejero de Hacienda, Shuster, y si no son aceptadas las demás exigencias contenidas en los «últimos» rusos.

Persia se niega a pagar indemnización y a comprometerse a someter a Rusia é Inglaterra todos sus nombramientos de funcionarios extranjeros.

Las tribus del interior del Imperio siguen telegrafando al Regente, aconsejándole resistir, y diciéndole que están dispuestas a pelear hasta la muerte si fuera necesario.

Los Medjliss (Parlamento) se niegan a autorizar al Gobierno a que ceda.

El ministro de Rusia trabaja para que dimitan veinte diputados.

Si así ocurriera, sería preciso disolver las Cámaras, porque faltaría el «quorum» necesario para las votaciones.

Además, dicho diplomático, con objeto de ganar simpatías para su patria en el pueblo bajo, ha repartido a los pobres de Teherán, que sufren mucho a causa del frío, 100.000 rublos de limosnas.

Sin embargo, esta generosidad no le ha servido de nada.

Los pobres han tomado el dinero, pero siguen odiando a los rusos lo mismo que les odiaban.

¿Conciliación?

TEHERAN. Han producido buen efecto los despachos llegados de París, en que se relata las conferencias celebradas entre Sassonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, de paso en la capital de Francia, y el representante diplomático de Persia, Mornatze-Saltaneh.

Parece confirmarse que Rusia renuncia a la indemnización que pedía.

Créese que se llegará a una fórmula de concordia.

MISCELANEA

El proyecto de presupuestos.

LISBOA. Antes del día 15 de enero próximo presentará el Gobierno a las Cámaras el proyecto de presupuestos para el próximo año económico (1 de julio de 1912 a 30 de junio de 1913).

Arquitecto premiado.

SAN PETERSBURGO. El Comité del monumento que ha de ser erigido en esta capital en memoria de Alejandro II ha examinado los pliegos presentados al concurso internacional abierto con dicho fin, otorgando el premio de 750 rublos para la parte arquitectónica, al Sr. Cervetta, de Madrid.

Condenado a muerte.

ORAN. El Consejo de guerra ha sentenciado a muerte al español Navarro, de veinticuatro años de edad, soldado en el segundo regimiento de la Legión extranjera, que intentó asesinar a su coronel.

AVISOS ÚTILES

ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán, Madrid, y en farmacias y droguerías.

Una copa de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

L. ANDUIZA (S. en C.)

JOYERÍA Y PLATERÍA
4, ALCALÁ, 4

Artículos ricos y elegantes, de la fabricación exclusiva de esta casa, a precios muy ventajosos.

TOS, pectoral CARDIN

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

ANTE EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

X₂

(ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es *maximum parasitico* y *minimum organotrofo* y el más excelente *corroborante*, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X₂ está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

Representantes... Doctor Piñerúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarlos... Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y G.^o

De venta en farmacias y droguerías.

Para correspondencia y pedidos a Pedro Romero y Hnos., de Orense; Farmacia y Laboratorio J. Vidal, Orense-Maceda.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

LOS DEPORTES DE INVIERNO

La gran semana de los Pirineos

El gran éxito logrado en el invierno del 1910 al 1911 por los organizadores de la gran semana deportiva y turística de los Pirineos, éxito halagüeño por lo que significa y promete, les ha animado a realizar el invierno de 1911 a 1912 otra manifestación análoga.

Los Sindicatos de iniciativa y las Asociaciones deportivas de los Pirineos se han puesto de acuerdo y han redactado un programa lleno de atractivos, en el que abundan los festejos, los concursos y las excursiones.

Dicho programa será realizado en el próximo enero de 1912.

En Pau, en Cauterets, en Eaux-Bonnes, Gavarnis y en otras pintorescas localidades montañosas, se trabaja febrilmente en la preparación de sanas y agradables fiestas invernales, reproducción mejorada de las que el pasado invierno tanto contribuyeron a la brillantez de la gran semana de los Pirineos.

Nuestro colega parisien *Excelsior* ha organizado una caravana y gracias a ello los aficionados a la vida al aire libre podrán recorrer la bellísima cordillera pirenaica en los días más crudos del invierno actual.

El Servicio de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA prepara también para la misma fecha una interesantísima excursión, cuyo programa y condiciones anunciaremos en breve.

Todos los aficionados a los deportes invernales y también aquellos que sin serlo desean hacer un corto y agradable viaje en condiciones ventajosas, deberán tomar parte en esta excursión, que durará unos diez días.

Al organizarla, creemos que sólo con iniciativas de esta clase es como se podrá fomentar en España la afición a los deportes de invierno, afición cuyo desarrollo convertirá nuestro Guadarrama en un centro de fiestas y excursiones semejantes a las que están dando vida y prosperidad envidiables a las regiones pirenaicas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

BANDOLERISMO EN ACCION

¿Dónde están los caudales?

Drama en una venta.

ALICANTE. (Lunes, noche.) De Albatre, pueblo perteneciente a esta provincia, comunican detalles de la hazaña realizada por tres bandidos.

Cerca de dicha localidad, en un despoblado, por el que pasa la carretera de Murcia, hay una venta.

Es el lugar poco concurrido y escaso, por consiguiente, el número de los viandantes que de ordinario se detienen en la venta a reforzar el estómago y a aplacar la sed.

Llamase el ventero Jaime Quesada.

Se hallaba ayer en su venta, completamente solo y grandemente aburrido—á lo que ya estaba muy acostumbrado Quesada—, cuando hicieron su aparición tres caminantes.

Alegrósele á Jaime los sentidos al ver en la venta tan inesperada parroquia.

Uno de los recién llegados gritó:

—¡A ver, ventero! Tres vasos de vino, que llevamos prisa.

Jaime Quesada se apresuró á servir con equidad y aseó lo que se le pedía.

—¿Qué se debe?—dijo la misma voz de antes.

Tanto.

Y en el instante mismo en que Jaime recogía las monedas correspondientes al pequeño gasto hecho, los tres desconocidos se le echaron encima.

Apuntándole al pecho con otras tantas pistolas, le obligaron á arrojarse, y seguidamente le ataron de pies y manos.

Dejaronle en tal posición abandonado, para dedicarse á registrar la venta con todo detenimiento.

No quedó mueble por revolver ni rincón por escudriñar.

Jaime Quesada, privado de todo movimiento, habla adoptado el partido de permanecer callado.

Nadie habría oído sus voces, y sólo con darías hubiera logrado exasperar á los bandidos, poniéndoles en trance de que atentaran contra su vida, tan tranquilamente como atentaban contra su propiedad.

Ya se habían apoderado los bandidos de cuanto dinero apareció en la requisa; pero, sin duda, esperaban una mayor presa, y, sospechando que el ventero guardaba otras cantidades en sitios recónditos, volvieron á él, dispuestos á que confesara de plano.

El ventero juraba y perjuraba que mal podía tener ocultos tesoros, viviendo en aquella soledad y siendo su industria tan pobre.

No convencidos los bandidos, le maltrataron de obra, arrastrándole á las varias piezas del edificio, para que declarara en cuál tenía ocultos los valores.

Viéndole herido, y sin abandonar su categórica afirmación, á pesar de los malos tratos, los bandidos decidieron marcharse.

Ignórase su paradero, y la Guardia Civil, de acuerdo con el juez de instrucción, ha comenzado á practicar diligencias para la busca y captura de los criminales.

Los hechos referidos han causado en la comarca la alarma consiguiente.

Jaime Quesada, á quien costó gran trabajo librarse de las ligaduras que le dejaron puestas los tres bandidos, tiene gran número de heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Su estado es grave.

EN BILBAO

CONFERENCIA DEL SR. CANALS

En el Círculo Conservador.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el Círculo Conservador, y con un lleno rebosante, ha dado su anunciada conferencia D. Salvador Canals.

El diputado á Cortes D. Fernando Ibarra hizo la presentación del Sr. Canals, al que dedicó elogios como político y como periodista, añadiendo que está identificado con el señor Maura.

El Sr. Canals comienza diciendo que se limitará á una conversación amistosa, comentando asuntos políticos.

Felicitó á los conservadores bilbaínos por el éxito obtenido en las pasadas elecciones, y declaró que el partido conservador consideraba desligados en absoluto los conceptos de religión y de política.

Dijo que actualmente hay planteados en España tres problemas: el de Marruecos, el financiero y el económico, y que sobre ninguno de los tres tiene criterio el Gobierno.

Encuentra extraño que se diga que en Melilla se hizo la paz, y siga habiendo muertos y heridos.

En cuanto á las negociaciones internacionales, afirma que el Gobierno estaba desorientado, hasta que tomó por gúfa el Tratado de 1904, que hicieron los conservadores.

Sostiene que lo único que preocupa al Gobierno es el proceso de Cullera, y que ante las intrigas que se urden alrededor de él, están paralizados todos los problemas nacionales.

Recuerda que á ratz de registrarse los sucesos de septiembre, nadie los calificó con tanta energía como el Sr. Canalejas; pero ahora le preocupa dejar el Poder con la nota de cruel.

Después dice que estas debilidades en castigar los crímenes revolucionarios, cuando el desquiciamiento alcanza desde la princesa alva á la hija del pescador, no sería piedad, sería cobardía.

Se extiende en consideraciones sobre la manobra de la fingida campaña humanitaria, que es la misma que en 1893, 1894 y 1897.

Que en 1909, cuando lo de Ferrer, no pudieron salvar á éste; pero se apoderaron los liberales del Poder para derramar su generosidad sobre los revolucionarios de Barcelona.

Recuerda que antes, los revolucionarios, al pedir el perdón y el indulto, abominaban del crimen; pero ahora se pide con amenazas y anunciando que continuarán los mismos procedimientos.

Afirma que al finalizarse octubre nadie creía terminase dicho mes sin liquidar las cuentas que con la Justicia tenían los autores de los crímenes de Cullera; pero surgieron las falsas denuncias, y el Gobierno abrió una información, demostrando poca confianza en sus funcionarios.

Hoy las penas de muerte quedan virtualmente reducidas á tres, y aun en los pasillos del Congreso hay diputados correligionarios del *Chato de Cuqueta* que quieren apostar á que no se matará á ninguno.

Citó el ejemplo que sigue la República portuguesa para reprimir las conspiraciones contra el régimen.

Aseguró que hay intrigas en torno de la jefatura del partido liberal con Moret porque se acercaba mucho á los republicanos, y con Canalejas porque se distancia.

Definió el calificativo de anticlericales que se atribuye á los partidos liberales, y que no es más que desfrazar el odio á la Religión.

Afirmó que los partidos liberales no sólo son estériles, sino que esterilizan la labor de los conservadores.

Que estos antagonismos entre los partidos tienen al régimen en crisis, y que ese equilibrio puede llegar á descomposición si los liberales no se desembarazan del lastre republicano, en cuyo caso al partido conservador sólo le quedarán dos caminos: ó someterse á la fatalidad, siguiendo á los liberales hasta el precipicio, ó romper desde el poder con los liberales, confiando en que les secunde la voluntad pública.

AGRESION A LA BENEMERITA

Dos guardias heridos y desarmados

CANETE 12. Del coronel subinspector del segundo tercio de la Guardia Civil.

Personado en ésta con primer jefe de Cuenca, me informo que los guardias segundos del puesto de Fuentelespino, Juan Sáez Ruaz y Paulino Jiménez Rodríguez, que, formando pareja, se encontraban el día 15 en servicio de correría por término municipal de Moya, fueron requeridos por el dueño de un caserío, el cual les manifestó que venían hurtándole leña y que en aquel momento tres hombres le estaban quitando dos cargas con caballerías.

Inmediatamente la pareja se dirigió al sitio de la denuncia, y al detener «in fraganti» á los pilletes con las caballerías cargadas y reconocidas, se precipitaron los tres hombres sobre el guardia Sáez, encargado de la pareja, el cual recibió una cuchillada en el cuello, por encima de la guerrera, mientras otro le arrebató el mauser, que tenía cargado, y como dos de los agresores habían servido en el Ejército, uno de éstos, rápidamente, apuntó y disparó sobre el otro guardia, que ya iba á apuntar, recibiendo éste una herida de mauser que le atravesó el pulmón izquierdo, saliéndole la bala por la espalda, haciéndole caer, y precipitándose los agresores sobre él, le desarmaron también, llevándose los mauser.

A unos cuantos kilómetros han sido encontrados rotos por la garganta, uno sin cerrojo y el otro cargado.

Los tres agresores, incommunicados y confesos, se encuentran en esta Cárcel.

El jefe de la línea se encuentra en el sitio de la ocurrencia, en donde están los heridos convenientemente asistidos por el médico titular de Caudete.

ANDALUCÍA

Los corchetaponeos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso han marchado á Madrid el alcalde, una Comisión de concejales, otra de industriales corchetaponeos y el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, para continuar las gestiones hechas con motivo de la revisión arancelaria y procurar que se solucione la crisis de esta industria.

Los andenes estaban completamente ocupados por el público, viéndose á muchas de las mujeres empleadas en esta industria, que llevaban á sus hijos en brazos.

La llegada á la estación del alcalde y del Sr. Rodríguez de la Borbolla ha sido acogida con grandes aplausos y aclamaciones.

Durante el tiempo que tardó en emprender el tren su marcha, el público no cesó de dar muestras de sus aspiraciones, vitoreando á la industria nacional y condenando la exportación del corcho, que sume á muchas familias en la miseria.

Al arrancar el tren aumentó el entusiasmo, renovándose los vivas y aclamaciones con mayor estruendo.

Desde la estación se dirigieron los corchetaponeos, en manifestación pacífica, al Gobierno civil.

Una Comisión, formada por hombres y mujeres, conferenció con el gobernador y le expuso la gravedad de la situación, que ya empieza á apreciarse por la falta de trabajo.

Esta semana han quedado parados más de 200 obreros, y la siguiente tendrá que holgar un número mayor, porque carecerán de corcho, aun de las clases más inferiores.

Una de las mujeres que figuraban en la Comisión dijo al gobernador que puesto que aquí se produce el corcho, era muy justo que aquí también se labrase, sirviendo de sostén á muchas familias.

Los comisionados pidieron á la primera autoridad que recabe del Sr. Canalejas y del ministro de Hacienda soluciones favorables en el asunto, ante la gravedad de las circunstancias.

También le pidieron que telegrafiasse al alcalde expresándole la simpatía de los corchetaponeos por haberse asociado á esta causa justa.

Ofreció complacerles el gobernador, y los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Proveedores desaprensivos.—Viajeros distinguidos.—Presupuesto municipal.—Niña carbonizada.

CORDOBA. (Lunes, noche.) En la sesión que hoy ha celebrado la Comisión provincial, el diputado Sr. Rivera, visitador del Hospicio, dió cuenta de un informe en el que dice que ha confirmado las quejas acerca de la mala alimentación de los asilados, á causa de las deficiencias en los artículos destinados al consumo.

La carne de vaca era sustituida por carne de macho cabrío.

Otros diputados denunciaron que la sal procedía de salazones; que el café estaba barnizado, y que el pan es de tan pésima calidad y tan duro, que lo recalcantan.

Presentaron algunas muestras.

Se tomó el acuerdo de que pasen todos los géneros al Laboratorio; apereibir al director del Hospicio para lo sucesivo, y si del análisis resulta que los alimentos tienen substancias penables, pasar el tanto de culpa á los Tribunales.

La opinión pública está escandalizada y pide que se depuren los hechos.

Para pasar un día en Córdoba vinieron el ablegado del Papa, monseñor Cagliosi, y el guardia noble Barbi, que han llegado de Roma con motivo de los nombramientos de cardenales de los arzobispos de Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Los acompañaban dos sacerdotes romanos, que han celebrado misa en la Colegiata de San Hipólito.

Visitaron la Catedral y los monumentos notables.

Marcharon á Sevilla en el tren correo, donde se unieron al cardenal Almaraz, que venía de Madrid para su diócesis.

Al paso por ésta del arzobispo cardenal Almaraz, se le hizo un cariñoso recibimiento.

Se ha celebrado la sesión municipal con la Junta de Asociados, quedando aprobado el presupuesto para el año próximo, modificando el nuevo impuesto de inquilinato y el de matanzas, que no se hagan en el Madero.

El Ayuntamiento acordó enviar 250 pesetas para las víctimas de los sucesos de Cullera.

La sesión fué muy movida.

En el pueblo de Villanueva de Córdoba ha perecido carbonizada una niña llamada Francisca Fernández Ramírez, por habersele prendido fuego á los vestidos.

El banderillero Fuentes, herido.

SEVILLA. (Martes, madrugada.) En una cervecería de la calle de Tetuán se encontraba esta noche Enrique Fuentes, banderillero, hermano del matador de toros Antonio Fuentes.

Entre el dueño de la cervecería, Modesto Ferrera, y el hermano de Fuentes, se ha suscitado agria cuestión.

Ferrera ha hecho un disparo de arma de fuego contra Fuentes, hiriéndole en el cuello.

También sufre otra herida en el costado, ésta leve.

Enrique Fuentes ha sido llevado á la Casa de Socorro, donde le han practicado la primera cura.

ASTURIAS

Las elecciones de Colunga.

COLUNGA. (Martes, mañana.) En las elecciones municipales celebradas aquí últimamente, la candidatura de la coalición popular obtuvo las mayorías.

Votaron 1.251 electores.

La candidatura patrocinada por los hermanos Pérez logró solamente 811 sufragios.

Los concejales elegidos están siendo felicitadísimos.

CATALUÑA

La cuarta sesión.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En la sesión que esta noche han celebrado los americanistas han aprobado las conclusiones á los temas tercero y cuarto, después de brillantes discursos sobre la emigración y la unificación postal entre América y España.

Otro banquete.

En el palacio del marqués de Mariano se ha celebrado un banquete en honor del Comité ejecutivo de la Asamblea.

El poeta Maragall.

La enfermedad que sufre el eminente poeta D. Juan Maragall se ha agravado considerablemente.

Los médicos desconfían de salvarle.

Lerroux conferencia.

El Sr. Lerroux ha comenzado las conferencias con sus amigos políticos para tratar de la constitución del futuro Ayuntamiento.

Permanecerá en esta ciudad hasta la apertura de las Cortes.

Banquete en el Tibidabo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El banquete dado en el Tibidabo en honor de los asambleístas ha resultado una animadísima nota de confraternidad.

Han asistido 140 comensales.

El Sr. Labra brindó eloquentemente por la prosperidad de España y de las Repúblicas americanas. Dijo que la Asamblea representa un estado de opinión benéfico para la raza hispanoamericana, y que las manifestaciones

de amor á España demuestran que se van borrando las diferencias y antagonismos entre la madre y sus hijas emancipadas. Saludó á los representantes americanos y á los españoles que en América residen, porque todos laboran por mantener la grandeza del pueblo español.

Dedicó un elogio á Barcelona y terminó brindando por España.

El Sr. Labra fué ovacionado.

Los asambleístas se trasladaron en seguida á la ciudad para asistir á la cuarta sesión de la Asamblea.

PULSERAS DE PEDRA

Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas.—CALLE DE CARRETAS, 3.

GALICIA

Regreso de una Comisión.

LUGO. (Lunes, noche.) Ha regresado la Comisión popular que fué á Madrid para gestionar cerca del Gobierno la realización de mejoras indispensables.

A la Comisión le ha sido tributado un recibimiento entusiástico, al que han contribuido, en primer término, la Corporación municipal y la Cámara de Comercio.

Regresa la Comisión satisfechísima del resultado de su labor en Madrid, y elogia al Rey por la buena acogida que la dispensó, y á los representantes en Cortes por el apoyo que la prestaron.

Espérase ahora con la natural impaciencia que el Gobierno adopte acuerdos necesarios para remediar la crisis presente.

Renovación de Junta.

ORENSE. (Martes, mañana.) Se ha celebrado en el Liceo Recreo, la más importante de las Sociedades orensanas, la junta general ordinaria para la renovación de la Directiva.

Como se hubiese propalado la especie de que liberales y conservadores se disputarían la presidencia, cuyo cargo lleva anejo el de vocal de la Junta provincial del Censo, la concurrencia de socios ha sido extraordinaria.

Los conservadores acudieron en pleno, no verificándose la lucha que se decía.

El marqués de Leis propuso la renovación de la Junta por aclamación, y oponiéndose á ello la Directiva, se procedió á la votación, reeigiéndose por unanimidad y gran número de votos la Junta actual, de la que es presidente el banquero D. Juan Fuentes García, bugallista.

Los liberales se abstuvieron.

VALENCIA

Consejo de guerra en Játiba.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Durante la celebración del Consejo de guerra en Játiba permanecerá allí el general Carbó.

También estarán hasta que termine cien soldados del regimiento de Otumba y cincuenta guardias civiles.

Los exportadores de naranjas.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En Pego se ha celebrado una reunión magna, á la que

han asistido los principales labradores y cosecheros de naranjas.

Han acordado telegrafiar al Gobierno pidiéndole que evite la denuncia del Tratado de comercio vigente entre España y Holanda, por entender que esa denuncia constituiría la ruina de la exportación del referido producto.

VASCONGADAS

El Sr. Simó á Valencia.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha salido, de regreso á Valencia, el jefe de los jaimistas de aquella región, Sr. Simó.

Cantina escolar.

Ha sido inaugurada en el barrio de Irazurruita la Cantina Escolar, con asistencia del alcalde, otras autoridades y buen número de señoras.

A sesenta niños les ha sido otorgado el derecho á comer gratis, y á los demás que lo deseaban se les servirá á precios muy módicos.

Ha consistido la comida de hoy en sopa, cocido y ración de carne.

El arquitecto Sr. Guimón y los pintores Sres. Arqueta y Maetz se han ofrecido á decorar gratuitamente los techos y paredes de la Cantina Escolar, para quitarle el carácter triste de Asilo.

El gobernador civil.—Petición de la Sociedad de Oceanografía.—Obrero ahogado.—Centro de Avicultura y Ganadería.—Dos robos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha llegado el gobernador civil, señor barón de la Torre, y se ha posesionado del cargo.

—La Sociedad de Oceanografía ha pedido al ministro de Marina que el nuevo cañonero *Laya* sea destinado á vigilar esta parte de la costa del Cantábrico, para evitar los incidentes entre pescadores franceses y vascos, de los que éstos resultan perjudicados.

—En la fábrica de papel de Cizurquil se cayó al río Oria el obrero Esteban Uceland y pereció ahogado.

—Mañana se ocupará la Diputación provincial de una proposición en que se solicita una subvención para crear un Centro teórico-práctico de Avicultura y Ganadería.

—En un caserío de la jurisdicción de Lezo penetraron dos enmascarados, que amenazaron con un puñal á un muchacho de trece años, que lo guardaba.

También en un caserío de Zumárraga otros desconocidos penetraron y atomizaron á una niña que estaba sola, fracturaron la cadera y se llevaron los ahorros.

Se desconoce á los autores de estos robos.

AVISOS UTILES

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Deposito D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.406

Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.286



La salud es un bien inapreciable. Y sin embargo, ¡cuán fácil es echarla perder sin más causa que un sencillo resfriado!

Un simple resfriado trae las siguientes consecuencias: para unos, intensos dolores de cabeza; á otros, dolores de muelas; muchos son atacados, después, de influenza!

Para todos estos casos, tan frecuentes, constituyen un verdadero remedio popular las auténticas

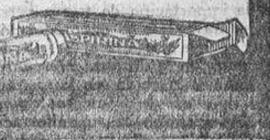
Tabletas "Bayer" de Aspirina

Si á causa de su edad, les cuesta á los niños tragar las tabletas, disuélvanse en agua con un poco de limón y azúcar y ello constituye una excelente y agradable limonada. O en lugar de las tabletas, úsese la Aspirina Granulada Bayer, que ya lleva azúcar y limón y que forma una agradable bebida.

TOLERANCIA ABSOLUTA

Exfáse | siempre | un tubo de

Tabletas Bayer de Aspirina. (Ptas. 1,50), ó Aspirina Granulada Bayer (Ptas. 3,75) (1 frasco original.)



INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de diciembre de 1861.

Anoche asistió la Reina a la representación de «La Cruz del matrimonio», en el teatro de Variedades.

Vestía un traje de color grana con encajes negros, y llevaba un adorno de terciopelo del mismo color grana, con estrellas y colgantes de oro.

La concurrencia fué completa y brillante, y el autor llamado al fin de la comedia al palco escénico.

SS. MM. se dignaron manifestar al Sr. Romea que habían quedado complacidos, tanto de la obra como de su ejecución.

El horrible sistema de represalias ha empezado en los Estados Unidos.

Unos corsarios aprehendidos han sido condenados como piratas a la pena de horca, y se cree que se llevará a cabo.

Las autoridades de la Confederación han dispuesto que la misma pena sufran 17 irlandeses prisioneros, y se asegura que el Presidente Lincoln ha ordenado que si esto se verifica, sean inmediatamente ejecutados los cuatro sujetos cogidos en el Trent.

El «Monitor», de París, dice que los periódicos ingleses hablan de pretendidos ofrecimientos de mediación en la cuestión britano-americana y de la partida del general Scott, mezclando en este asunto el nombre de Francia y dando pormenores completamente infundados.

Noticias de Boston anuncian que el «San Jacinto» seguía en aquella rada, y que su capitán había recibido del Sr. Welles, secretario de Estado de la Marina en Washington, una carta felicitándole por su conducta en el asunto del «Trent».

«El Pungolo», de Turín, da detalles de la muerte del cabecilla realista Borges.

Según «El Pungolo», Borges murió con gran valor, declarando que le había engañado el Comité legitimista de París, y que al llegar a Nápoles no pudo reunir, a fuerza de oro, más que gente perdida.

S. A. R. el Príncipe Alberto de Inglaterra, esposo de S. M. la Reina Victoria, se halla gravemente enfermo de calenturas gástricas.

El peligro en que se encuentra S. A. causa viva inquietud en el público.

Impermeables ingleses

Lo más nuevo, elegante y práctico, de irrecusable corte inglés, y en los tonos de color que usan los más exigentes «gentlemen», se encontrará siempre, en magnífico y variado surtido, en Casa de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.
Nombrando director del Instituto de Barcelona a D. Manuel Mir y Navarro, catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene del mismo.

Dirección general de Primera enseñanza.
Se nombra vocal de la Junta de Instrucción pública de Huelva, en concepto de jefe del Ejército, a D. Emilio Garrido Orduña.

Nombrando, en concurso, a D. Florencio Gil García, oficial de la secretaría de la Sección provincial de Instrucción pública de Teruel.

Aprobando los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de Carlette (Oronse), El Rosal (Pontevedra), San Cristóbal de Tosas (Gerona), Villayuda (Burgos), Garralda (Navarra), Blancos (Gerona), Espinar (Segovia), Urdiales del Páramo (León) y Alosno (Huelva).

Escuelas Normales
Nombrando a D. José Bañares Magán comisario especial encargado de la Dirección de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

Se autoriza a doña Luisa Chave Pizarro para que pueda tomar posesión en la Normal de León del cargo de profesora numeraria de la Escuela de la Coruña.

Las joyas de Huesca.
El ministro ha dictado una real orden, dirigida a la Dirección general de lo Contencioso, para que el abogado del Estado entable la nulidad de la venta del retablo y de la imagen pertenecientes a la capilla de San Pedro el Viejo, de Huesca.

El Sr. Gimeno se halla dispuesto a realizar cuanto sea posible para que las citadas joyas no salgan de España.

La Mutualidad escolar.
La Comisión encargada de cumplimentar el decreto sobre Mutualidad escolar ha aprobado la cartilla de divulgación redactada por el señor Maluquer, de la que se hará una gran tirada, que se repartirá profusamente en todas las escuelas públicas de España para estimular el ahorro escolar.

FOMENTO

La Comisión de agricultores que representando a 14 provincias de España se halla en Madrid gestionando de los Poderes públicos se prohiba la importación de trigos extranjeros, mientras haya exceso de producción en nuestro país, y que presida el Sr. D. Pedro Miguel, director de la Revista Mercantil, de Valladolid, ha sido recibida, en la mañana de hoy, por el ministro de Fomento, quien recibió con gran cariño las manifestaciones

que aquél le expuso, aunque el Sr. Gasset no conocía los fundamentos en que aquéllos apoyaban su pretensión, por haber sido presentada la instancia al Presidente del Consejo.

Esto no obstante, el Sr. Gasset ofreció su concurso, así como también continuar trabajando en pro de los intereses de la agricultura.

Los labradores salieron muy satisfechos de la amable acogida que les dispuso el ministro.

Otra Comisión, presidida por el Sr. Vázquez Mella, recibió el Sr. Gasset, para hablarle del asunto referente a los ferrocarriles de Navarra.

Hoy ha salido para Barcelona el director general de Agricultura, Minas y Montes, nuestro querido amigo D. Tesifonte Gallego, quien lleva la representación del ministro para asistir en aquella capital a la inauguración del Museo de Patología vegetal, Centro organizado por el comisario regio de Fomento, Sr. Maristany.

También se propone visitar el Sr. Gallego la estación enológica de Villafranca del Penedés.

Comisión protectora de la producción nacional

Bajo la presidencia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado sus reuniones reglamentarias esta Comisión, en los días 7 y 16 del corriente, en los salones de la Presidencia.

El Sr. Canalejas dió posesión del cargo de presidente de la misma al Sr. D. Luis Sedó, nombrado con tal objeto a causa del fallecimiento de D. Luis Muntadas.

Después de las saluciones de rúbrica en tales casos y de dedicar un merecido recuerdo al que fué digno y querido presidente de la Comisión, se dió cuenta de los trabajos realizados por el Comité ejecutivo desde mayo último hasta la fecha, procediendo después al examen de las diferentes reclamaciones formuladas por la Cámara de Comercio de Madrid y diversas Sociedades y productores nacionales, contra las variantes introducidas por los ministerios a la lista oficial de productos vigentes; nombrándose ponentes a los señores Suárez Inclán (D. Félix), Ortuño, coronel Arzadún, Navarrete, Sánchez Lobatón, Zabala (D. Manuel) y Cornet, quedando redactada la lista oficial para 1912, después de examinadas las referidas peticiones.

El secretario, Sr. Cabello y Lapidra (don Luis María), dió cuenta de los trabajos preparatorios realizados para la formación del Registro de la Producción Nacional, mereciendo la aprobación unánime de la Comisión por su meritoria y bien estudiada labor, acordándose que el Comité ejecutivo, como ponente, se ocupe del detenido estudio de la clasificación de industrias que haya de adoptarse, teniendo en cuenta las que existen de industrias y profesiones acordadas por el Instituto Internacional de Estadística de Chicago; la del nomenclador de la ley de Propiedad Industrial, y la que sigue en el arancel vigente, sin perjuicio de que se continúen los trabajos iniciados con tanto éxito por la Secretaría, a fin de poder publicar en breve plazo un avance de este catálogo, con objeto de que los productores nacionales interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas.

A las reuniones celebradas han asistido, además de los ya mencionados, los Sres. Gil Becerril, Alzola (D. Pablo) y Angoloti.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

EJERCITO Y ARMADA

Retiro.
Se ha concedido el retiro al veterinario mayor D. Mariano Isla.

Visita al ministro.
Hoy ha visitado al general Luque el general Martínez (D. Joaquín).

Gratificación.
Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente de primera D. Enrique Díaz y Fernández Cossío y Fernández.

Real licencia.
Se le concede para contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia D. Pascual Aguirre Guerrero.

Licencia.
Seis meses por asuntos propios para las islas Filipinas al teniente coronel de Infantería D. Leoncio Moratino Pastano.

Supernumerario.
Pasa a esta situación el teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Rubio.

Vuelta al servicio.
Vuelve al servicio activo el profesor segundo de Equitación D. Manuel Moreno López.

Donativos.
La oficialidad del regimiento Infantería de Tetuán ha remitido un donativo de 100 pesetas al Colegio de Huérfanos de María Cristina, para imponerlas en una libreta del Monte de Piedad a favor del huérfano ó huérfana que designe el excelentísimo señor general presidente, y la oficialidad del regimiento de Vizcaya hace otro donativo del mismo importe para la huérfana doña Purificación Romero.

El proceso de Cullera.
La causa de Cullera ha pasado a estudio del fiscal Sr. Piquer y, probablemente, a fines de semana pasará a los defensores.

Metalúrgica Madrileña

Objetos para iglesia, en bronce y metal blanco plateado; Lámparas «TANTALO». AMORES Y GUINEA.—Barquillo, 28.

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. El Sr. Rodríguez, a quien correspondía firmar, no fué a Palacio.

El Monarca recibió en audiencia al ex gobernador civil D. Mateo Silveira y al ex ministro de Hacienda D. Juan Alvarado.

El obispo de Sión cumplimentó al Monarca. La conversación versó, sin duda, sobre el bautizo de la Infanta María Cristina, que se celebrará el sábado, a las doce de la mañana, en la Capilla Real. Se ha elegido esa fecha por ser el santo de S. M. la Reina Doña Victoria.

No habrá en el bautizo más que madrina. Lo será S. A. R. la Infanta Doña María Teresa, como se ha dicho.

El Emperador de Rusia no puede ser padrino por su carácter religioso cismático, como en otra ocasión no pudo serlo el Rey Eduardo VII, jefe en Inglaterra de la Iglesia protestante. Los padrinos, dentro de la Religión católica, tienen el deber de enseñar la doctrina cristiana a sus ahijados, y no cabe que lo hagan con disparidad de religión.

El Czar será testigo, y estará representado por un Gran Duque ó por el embajador de Rusia en Madrid.

El bautizo será aproximadamente como el de S. A. R. el Príncipe de Asturias, único de los descendientes de SS. MM. bautizado en Madrid. Los Infantes D. Jaime y Doña Beatriz lo fueron en el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

Está acordado que el acto del bautizo revista la solemnidad de capilla pública.

El día de S. M. la Reina Doña Victoria no habrá más acto de Corte que el bautizo de la Infanta. Por el estado de la augusta señora quedan suprimidos la recepción y el banquete.

El banquete diplomático que suele celebrarse en los primeros días del año, se demorará algún tiempo hasta que S. M. la Reina Doña Victoria se encuentre en estado de poder asistir.

La Reina sigue muy bien. Se alimenta casi como en situación normal; pero aún sigue guardando cama.

Se ha hecho esta mañana el primer retrato de la Infanta Doña María Cristina.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Concediendo a D. Manuel Foronda y de Aguilera la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco.

—Declarando jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Antonio Campos y Sánchez, cesante del destino de jefe de Administración civil, de cuarta clase, en la secretaría del Gobierno general de la Isla de Cuba.

—Aprobando la ampliación de presupuesto para completar la gruesa estructura de las obras de construcción del edificio destinado a Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos, sito en la plaza de Castelar de esta corte.

—Promoviendo al empleo de jefe de Administración, de tercera clase, del Cuerpo de Correos a D. Marcial Meruendano Pérez.

Mundo eclesiástico

En Leeds (Inglaterra) han sido condenados dos blasfemos, D. William Stewart, presidente de la Liga socialista del libre pensamiento, que combatió la veracidad de la Biblia, y Mr. Bopp, que publicó un folleto, titulado *Pregunta a los curas*.

—Debido a sacerdotes seculares y a individuos de las Ordenes religiosas establecidos en Cuba, se ha fundado un colegio, en el cual se educan casi todos los niños de la colonia yanqui.

—El abate Daney, de la diócesis de Burdeos, ha inventado un aparato para apagar incendios, cuyas pruebas se han realizado con el mayor éxito ante un concurso de 10.000 personas.

—En una reciente inspección realizada en un hotelito de las afueras de París para recoger estampas, fotografías y opúsculos obscenos, se encontraron 10.000 kilos de objetos y escritos análogos, por valor de unos 60.000 francos. En otra visita de inspección, llegaron a recogerse más de 4.000 libros obscenos y 15.000 kilos de clichés de fotografía.

—Ha sido elegido presidente de la Unión Apostólica en Cuenca, D. Estanislao Almonacid, deán de aquella catedral y provisor y vicario general del Obispado.

—He aquí la lista de los préstamos hechos en el último mes, por término de un año, por el Banco Popular de León XIII.

Al Agrícola de Javierregaray, 3.000 pesetas; al de Puebla del Rubio, 22.500; al de Agüero, 8.000; al de San Pablo de los Montes, 8.000; a la Caja de Martín Muñoz de la Dehesa, 3.800; al Sindicato Agrícola de Silvacañete, 3.000; a la Caja rural de Guadalcazar, 11.500; a la de Villares del Saz, 11.000, y 500 a la Sociedad de labradores de Atienza. Total, 72.000 pesetas.

—Recibimos la siguiente carta, que es nuestro deber insertar:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En la sección del «Mundo eclesiástico» del número del periódico de su digna dirección correspondiente al 16 de noviembre último encuentro las siguientes líneas:

«Por la Secretaría de cámara y gobierno del obispo de Madrid Alcalá se anuncia que D. E. Serrano Martel no ha sometido a la censura eclesiástica el libro que ha puesto a la venta con el título *Mercaderes y mercenarios*, si bien se manifiesta en la circular de referencia que una obra del mismo título, pero de diferente autor, se ha declarado indigna de la censura solicitada, a juicio del autor.»

Y amparándose en el art. 14 de la vigente ley de Imprenta, he de merecer de usted la siguiente rectificación:

La obra *Mercaderes y mercenarios* puesta a la venta por D. E. Serrano Martel ha sido sometida a la censura eclesiástica. El magisterio doctrinal de la Iglesia, ejercido por el señor obispo de Madrid, no ha señalado en el libro error alguno contra la fe católica, ni, a pesar de ello, ha declarado, como en tal caso procede, que nada contiene el libro contrario al dogma. El autor ha invocado en su favor el derecho que le asiste, en virtud de la ley de Imprenta, pidiendo que el «Boletín» del obispado publicase la oportuna rectificación. Hasta el presente no ha cumplido con este precepto de la ley una publicación oficial que, por su especial carácter, debe ser con mayor razón mantenedora de la verdad, pero nunca órgano de publicidad que la adúltere.

Anticipándole las más encarecidas gracias, queda de usted, señor director, muy atento s. s. q. b. s. m., E. Serrano Martel.»

Banquete a Larregla

Varios amigos y paisanos, entusiastas admiradores del eminente compositor y pianista navarro D. Joaquín Larregla, han organizado para el jueves próximo un banquete íntimo con objeto de celebrar los triunfos obtenidos por tan distinguido maestro.

El acto, que promete estar muy concurrido, se celebrará en el Hotel Inglés, a las ocho y media de la noche. Las tarjetas de adhesión pueden recogerse, al precio de diez pesetas, hasta el día 20 inclusive, en casa de los señores Murillo, Alcalá, 9, librería; Zulategui, Preciados, 7, y casa Dotesio, Carrera de San Jerónimo.

LOS ANTONIOS

En la hermosa pescadería de «Los Antonios», Serrano, 16, hemos visto que también se recauda por medio de la Registradora «National», que entrega a cada comprador un «ticket» con el importe satisfecho.

Esto nos convence más de que todo dueño de establecimiento que quiera administrar bien su negocio, debe adoptar la Registradora «National». Se ahorrará dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La fundación de San Gaspar.

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año 1912.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto, a juicio de la Corporación, sea de estimable como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán a literatos indigentes y a sus viudas y familias que sean acreedores a tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Los decretos de recompensas firmados anoche por S. M. el Rey son los siguientes:
El general D. Salvador Díaz Ordóñez, muerto en campaña, a teniente general.
El general de brigada D. Gabriel de Orozco y Arascot, a general de división, por los servicios prestados desde el mes de mayo al agosto, en los combates del 7 y el 12 de septiembre y en el de 7 de octubre.
El coronel de Infantería D. Carlos Astillero Tejada, muerto en campaña, a general de brigada.
El coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, a general de brigada, en consideración a su comportamiento en el combate del 20 de septiembre y, muy especialmente, que resultó herido.
A teniente coronel los comandantes don Carlos Cos-Gayón y D. Nicomedes de la Iglesia.
A comandantes los capitanes D. Juan Riera, D. Diego Ordóñez, D. Manuel García Mallea, D. José Martínez Ilundain, D. José Mijang, D. Andrés Saliquet, D. Leoncio Sánchez-Serrano (herido), D. Eduardo García Ruiz de Castañeda (herido), D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marco, D. Rafael Hierro (herido) y D. Francisco Cellier.
A capitanes los primeros tenientes D. Luis Díaz O'Dena, D. Constantino Domingo, don Maximino Bartomeu, D. Maximiano Albarán, D. Alfonso Arana, D. José de la Lama (herido), D. Juan Urbina, D. Andrés Vicente, D. Manuel Segura (herido), D. Ricardo Gómez (herido), D. José Sánchez García (herido) y D. Rodolfo Carpiñer (herido).
A primeros tenientes los segundos D. Manuel García Martínez (herido), D. Felipe Moratón (herido) y D. Miguel Carmona.
A capellán primero el segundo D. Pedro Rubio.

Además ascienden los siguientes jefes, oficiales y sargentos muertos en campaña: a comandante, D. Juan Jiménez Ortoneda; a capitán, D. Ramón López Soler; a primer teniente, D. Arturo Escario Elósegui; a segundos tenientes, D. Jacobo Villanueva y D. José Vázquez Bargados; a capitán, D. Jesús Castro Grangel; a primer teniente, D. Antonio Gómez García, y a segundo teniente D. Marcial Bautista Raigón.

Cruces de María Cristina.

Coroneles: D. Eusebio García Gómez, don Antonio Serra, D. Miguel Núñez de Prado y D. Luis Aizpuru.

Tenientes coroneles: D. Antonio Vallejo, D. Adolfo Pahisa, D. Francisco Perales, don Manuel Montero, D. Pedro Cavanna, don Francisco García Cancela y D. Dámaso Berenguer.

Comandantes: D. Andrés Pérez de la Grada, D. Juan Fernández Soler y D. Antonio Dabán (herido).

Capitanes: D. Eduardo Blanco, D. Manuel Pacheco, D. Román López de Haro, don Emilio Villegas, D. Emilio Linares, D. Antonio Corsanego, D. Antonio Villamil, D. José González Espada, D. Gregorio Verdú, D. Alfredo Coronel, D. Emiliano de Lasheras (herido), D. Rafael Grávalos (herido), D. Camilo Carrero, D. José Baigorri, D. Aurelio García Lavín, D. Marcial Barros, D. Ricardo Carrasco Egaña, D. Juan López Vicente, D. Ramón Ebbiso, D. Eduardo Marquerie y D. Antonio Rodríguez Zubía (herido).

Primeros tenientes: D. Enrique Mayorga, D. Jesús Jiménez, D. Mariano Barba, D. Félix Repollés, D. Martín de Rosales, D. Juan Ramírez Domingo (herido), D. José Manduit (herido), D. Arnoldo Fernández Urbano, don Antonio Cortés, D. Francisco Judel, D. Ramón Méndez Vigo (herido), D. Ildefonso Navarro (herido), D. Antonio Aceituno (herido) y D. Manuel Coco (herido).

Segundos tenientes: D. Angel Gil Cabrera, D. José de los Ríos (herido), D. Luis López Becerra (herido), D. Crispiliano Sánchez (herido), D. Félix Fernández Díaz, D. Antonio Duplas, D. Eduardo García del Busto (herido) y D. Juan Martínez Cortés.

Médico primero D. Cosme Valdovinos. Capellán segundo D. Víctor Perea.

Cruces rojas del Mérito Militar.

Generales D. Silverio Ros Souza, D. Joaquín Carrasco Navarro.

Coroneles: D. Juan Cantón Salazar, don Agustín Cascajares.

Don Francisco J. de Mateo, D. José Tomasetti y D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Tenientes coroneles: D. Arturo Nario Guillermeti, D. Carlos Carranco Martín, don Santiago Escudero Ategui, D. Joaquín Argüelles de los Reyes, D. Francisco Perales Vallejo, D. Manuel Montero, D. Juan Díaz Carbia.

Don Timoteo Calvo, D. Leopoldo Costa, D. Ramón Santaló, D. Antonio Bernádez, D. Francisco López Gómez y D. Joaquín Muñoz Gallego.

Comandantes: D. Miguel Baello, D. Luis Lombarte, D. Rodrigo de Soto González, don José Subirán Espinal, D. Manuel Gallo y Núñez, D. Rafael Morelló y Climent, D. Román Lombarte Serrano, D. Augusto Ortega y Romo, D. José García Mancebo, D. Segundo Picó, D. Luis Senabre.

Don Mariano Sánchez Lacorte, D. Rafael Capablanca, D. Pablo Valero, D. Gonzalo Suárez Mendigorrí, D. Francisco Soria, don Suárez Mendigorrí, D. Francisco Soria, don Maximiliano de la Dehesa, D. Juan Sánchez Campa, D. Luis Muñoz García, D. Alejo Asensio y D. Francisco León Garabito.

Capitanes: D. Félix Ballenilla, D. Rogelio Lacazi, D. Vicente Calero, D. Lamberto de los Santos, D. Ricardo Arriola, D. José Estar, D. Trinidad Fernández Alarcón, don Joaquín Fernández, D. José Gómez Zaragoza, D. Félix de Aguirre, D. Felipe López Zúñiga, D. Hernán Avila Cantó, D. Enrique de Ramos Gómez, D. José Gómez Ferrández, D. Benito Madrona, Andrés, D. Antonio...

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid

Registro fiscal de edificios y solares.

Formado el padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital y su zona de ensanche para el próximo año de 1912, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del reglamento, se anuncia que dicho documento se halla de manifiesto en el local del Registro fiscal, por término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, y horas de once de la mañana a una de la tarde, a fin de que los señores contribuyentes incluidos en aquél puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas, con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo. Los señores contribuyentes ó sus representantes, al comparecer en la citada oficina, exhibirán el último recibo de contribución de las fincas cuyas cuotas han de examinar.

Madrid 13 de diciembre de 1911.—El administrador, Rafael Casals.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuervo y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12, Casa de moda.

LAS RECOMPENSAS DE LA GUERRA

Los decretos de recompensas firmados anoche por S. M. el Rey son los siguientes:
El general D. Salvador Díaz Ordóñez, muerto en campaña, a teniente general.
El general de brigada D. Gabriel de Orozco y Arascot, a general de división, por los servicios prestados desde el mes de mayo al agosto, en los combates del 7 y el 12 de septiembre y en el de 7 de octubre.
El coronel de Infantería D. Carlos Astillero Tejada, muerto en campaña, a general de brigada.
El coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, a general de brigada, en consideración a su comportamiento en el combate del 20 de septiembre y, muy especialmente, que resultó herido.
A teniente coronel los comandantes don Carlos Cos-Gayón y D. Nicomedes de la Iglesia.
A comandantes los capitanes D. Juan Riera, D. Diego Ordóñez, D. Manuel García Mallea, D. José Martínez Ilundain, D. José Mijang, D. Andrés Saliquet, D. Leoncio Sánchez-Serrano (herido), D. Eduardo García Ruiz de Castañeda (herido), D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marco, D. Rafael Hierro (herido) y D. Francisco Cellier.
A capitanes los primeros tenientes D. Luis Díaz O'Dena, D. Constantino Domingo, don Maximino Bartomeu, D. Maximiano Albarán, D. Alfonso Arana, D. José de la Lama (herido), D. Juan Urbina, D. Andrés Vicente, D. Manuel Segura (herido), D. Ricardo Gómez (herido), D. José Sánchez García (herido) y D. Rodolfo Carpiñer (herido).
A primeros tenientes los segundos D. Manuel García Martínez (herido), D. Felipe Moratón (herido) y D. Miguel Carmona.
A capellán primero el segundo D. Pedro Rubio.

Además ascienden los siguientes jefes, oficiales y sargentos muertos en campaña: a comandante, D. Juan Jiménez Ortoneda; a capitán, D. Ramón López Soler; a primer teniente, D. Arturo Escario Elósegui; a segundos tenientes, D. Jacobo Villanueva y D. José Vázquez Bargados; a capitán, D. Jesús Castro Grangel; a primer teniente, D. Antonio Gómez García, y a segundo teniente D. Marcial Bautista Raigón.

Cruces de María Cristina.

Coroneles: D. Eusebio García Gómez, don Antonio Serra, D. Miguel Núñez de Prado y D. Luis Aizpuru.

Tenientes coroneles: D. Antonio Vallejo, D. Adolfo Pahisa, D. Francisco Perales, don Manuel Montero, D. Pedro Cavanna, don Francisco García Cancela y D. Dámaso Berenguer.

Comandantes: D. Andrés Pérez de la Grada, D. Juan Fernández Soler y D. Antonio Dabán (herido).

Capitanes: D. Eduardo Blanco, D. Manuel Pacheco, D. Román López de Haro, don Emilio Villegas, D. Emilio Linares, D. Antonio Corsanego, D. Antonio Villamil, D. José González Espada, D. Gregorio Verdú, D. Alfredo Coronel, D. Emiliano de Lasheras (herido), D. Rafael Grávalos (herido), D. Camilo Carrero, D. José Baigorri, D. Aurelio García Lavín, D. Marcial Barros, D. Ricardo Carrasco Egaña, D. Juan López Vicente, D. Ramón Ebbiso, D. Eduardo Marquerie y D. Antonio Rodríguez Zubía (herido).

Primeros tenientes: D. Enrique Mayorga, D. Jesús Jiménez, D. Mariano Barba, D. Félix Repollés, D. Martín de Rosales, D. Juan Ramírez Domingo (herido), D. José Manduit (herido), D. Arnoldo Fernández Urbano, don Antonio Cortés, D. Francisco Judel, D. Ramón Méndez Vigo (herido), D. Ildefonso Navarro (herido), D. Antonio Aceituno (herido) y D. Manuel Coco (herido).

Segundos tenientes: D. Angel Gil Cabrera, D. José de los Ríos (herido), D. Luis López Becerra (herido), D. Crispiliano Sánchez (herido), D. Félix Fernández Díaz, D. Antonio Duplas, D. Eduardo García del Busto (herido) y D. Juan Martínez Cortés.

Médico primero D. Cosme Valdovinos. Capellán segundo D. Víctor Perea.

Cruces rojas del Mérito Militar.

Generales D. Silverio Ros Souza, D. Joaquín Carrasco Navarro.

Coroneles: D. Juan Cantón Salazar, don Agustín Cascajares.

Don Francisco J. de Mateo, D. José Tomasetti y D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Tenientes coroneles: D. Arturo Nario Guillermeti, D. Carlos Carranco Martín, don Santiago Escudero Ategui, D. Joaquín Argüelles de los Reyes, D. Francisco Perales Vallejo, D. Manuel Montero, D. Juan Díaz Carbia.

De Rubia Sardá, D. Francisco Hernández Pé- rez, D. José Roig Asuar, D. José del Toro Calvo-Rubio, D. Régulo Molino Quiroga, don Luis López Linares, D. Leopoldo Uribe y Uribe, D. José Franco y Mussio, D. Manuel Le- cumberri, D. Félix de Aguirre y Oñazaga, don Tomás Navascués, D. Manuel Aspizua, don José Morales Arbolella, D. Joaquín Portillo Belluga, D. Trinidad del Rey Muro, D. Ma- nuel Rodríguez, D. Miguel Machinandiarena, D. Francisco Mendoza Sánchez.

D. Claudio Temprano, D. Enrique Alonso, D. Antonio de La Rubia, D. Víctor Martí- nez Simancas, D. José Verdú, D. Antonio Be- rrián, D. Octavio Alaez, D. Mariano Sierra, D. José Rivadulla, D. Emilio Mayoral, D. José Acunero Romero, D. Antonio Veras, D. Her- nán Cortés Salazar, D. Joaquín Arcusa, don Pedro Claudio Rodríguez, don Enrique Cano, D. Augusto Cano, D. Arturo Vaquero, D. Je- sus Martínez García, D. Ramón Hunguet, don Federico Tito y Tito y D. Cándido Lobera.

Primeros tenientes: D. Francisco Oliver, D. Pedro Riaño, D. Ramón Pereira, D. Mar- celino Hernández Bruno, D. Leonardo Ropo- yo, D. Andrés Suris, D. Antonio Aceituno, D. Luis Izquierdo, D. Enrique Villarreal Tru- hán, D. Andrés Molero Pimentel, D. Luis de Lacy Egullaz, D. Antonio Sánchez Armisen, D. Victoriano Jareño Hernández, D. Julio Andreu Romero, D. Luis Arjona Monsó, don Antonio Salas y Fernández Reinoso, D. Ra- fael García de Castro y Aguirre, D. Gonzalo Fernández Tamayo, D. Eladio Reyes Grao, D. Pedro Cutillo y Avila, D. José González Stefani, D. Enrique O'Shea, D. Gabriel Mo- yano Valbuena, D. Fernando Cifuentes, don Pío Fernández Mulero, D. Ramiro Rodríguez Borlado, D. Ubaldo Izquierdo Carvajal, don Miguel Gómez Zaldívar, D. Jaime Altarriba, D. José Berard, D. José Salgado, D. José Ro- sado, D. José Espinosa Arias, D. Vicente Mo- rell, D. Antonio Morales Parra, D. Marciano González Vallés, D. Luis Arjona, D. Antonio Cantero, D. Ernesto Galán, D. José Valen- cia, D. Luis Lloret, D. Emiliano Gay, D. An- tonio Calvo Enriquez, D. Gabriel Moyano, D. Eduardo Aguirre, D. Angel Avilés, don Eduardo Francés, D. Ramiro Martínez Va- lespl, D. Carlos Delonda.

D. José Rosado, D. Manuel Bonafox, don Manuel Chinchilla, D. Arturo Molina, D. Vi- cente Morell Clemente, D. Antonio Morales Parra, D. Francisco Sanmartín, D. Martín de Rosales, D. José Cañada, D. Enrique Car- denal, D. José Espinosa, D. Alfonso Fanjul, D. Manuel Barros Soler, D. Aniceto Vilas, D. Julio Reinoso, D. Joaquín Peñuelas, don Pedro Cubillo, D. Pío Fernández Molero, don Juan Arce, D. Sisenando Martínez Yunta, D. Ramón Bartlett, D. Rafael Olivera, don Nicolás González Deleito, D. Rafael Rodrí- guez Cabrera, D. José Morales Urquiza, don Salvador Iglesias Domínguez, D. Miguel Nú- ñez de Prado, D. Alfonso Bazaine, D. Manuel Jiménez Horteiga, D. Federico Loygorri, don Constantino Domingo Lladó, D. Emilio Bozo, D. Manuel García Alvarez, D. Juan González Mora y D. Luis Izquierdo Carbajal.

Segundos tenientes: D. Siro Macarrón Pin- do, D. Mariano Landeá Miro, D. José Val- des Martell, D. Antonio Navas García, don Luis López Becerra, D. Enrique Bibiano López, D. Luis Arredondo Acuña, D. Emilio de Tapia Ferrer, D. Angel Molina Galán, don Eleuterio Sánchez Rubio, D. Francisco Díaz Otero, D. Miguel Rodríguez Gálvez, D. Ce- sareo Martín Castro, D. Miguel Carmona, D. Miguel Ferrer, D. Isidro Contreras, don Antonio Sánchez Riaño, D. Isidro Briega, D. Juan Martínez, D. Félix Fernández Díaz.

D. Lorenzo Díaz Prieto, D. Cristóbal Gon- zález Ramos, D. Bernardino Echenique Alon- so, D. Antonio Toribio Encinas, D. Constan- tino Melcón, D. Rafael García Arés, D. José Rodríguez García, D. Angel Fernández Gon- zález, D. Manuel Vázquez Alvarez, D. José Ansina, D. Antonio Díaz Martín, D. Miguel Sánchez Garrido, D. Pompilio Martínez Zal- divar, D. Ernesto Varibar, D. Enrique Bi- biano López, D. Gregorio Godoy, D. Emilio Ortega García, D. Fernando Caturla, D. En- rique de las Morenas, D. Eleuterio Sánchez Rubio, D. Roberto Withe, D. Manuel Yam- barri, D. Lorenzo Díaz Prieto, D. José Cafa- bate, D. José Carroquino, D. Iñigo Manso de Zúñiga, D. Senén Ubiña, D. José de Angulo, D. Silvestre Planella, D. Fernando Sender,

D. Francisco Ruiz Castillo, D. Enrique Men- dicuti, D. Amadeo Rivas, D. Alfonso Cimas, D. Bartolomé Domínguez, D. Adolfo Martí- nez Reyes, D. Cándido Vigueira, D. Eleute- rio Gómez Pérez, D. Juan García y D. Mi- guel Muñoz Guisado.

Médicos: D. José Serret, D. Ramón Ra- mos, D. Fernando Pérez García, D. Sebas- tiano Lazo, D. Cosme Valdovinos García, don Eduardo Talegón Arcas, D. Nicolás Bonet Luna, D. José Rodríguez Castillo, D. Isidro Sánchez Fairén, D. Abilio Conejero, D. José Gogollos, D. Servando Camuñas del Puerto, D. Eustasio Conti, D. Antonio Nafria, don Emilio Romero Maldonado y D. Elio Díez.

Administración militar: oficiales D. Ernes- to Geijo y D. José Valero Rubio.

Capellanes: D. Tirso Aldea, D. Francisco Gálvez y D. Arsenio Díaz.

Veterinarios: D. Cristóbal Lora y D. Pas- cual Mainar.

Menciones honoríficas.

Coroneles: D. Miguel Núñez de Prado y D. Antonio Serra.

Tenientes coroneles: D. Pedro Cavanna y D. Antonio Vallejo.

Comandantes: D. Nicomedes de Laiglesia, D. José Subirán, D. Andrés Pérez de la Gra- da y D. Juan Fernández Soler.

Capitanes: D. Antonio Villaaamil, D. José Martínez, D. Antonio Rodríguez Zubia, don Mariano Sirera, D. Felipe López Zúñiga, don Eduardo Marquerie, D. Emilio Linares Mer- cadal, D. Juan López Vicencio, D. Arturo Ba- quero Ramos, D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marcos, D. Ricardo Car- rasco Egaña, D. Juan Riera, D. Félix Bal- lenilla, D. Antonio Cosanego y D. Manuel García Malea.

Primeros tenientes: D. Luis de Lacy y don Joaquín Peñuelas.

Segundo teniente: D. Francisco Ruiz Cas- trillo.

Médico: D. Cosme Valdovinos.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante estableció un tren ex- preso diario trisemanal á Sevilla, con el pro- pósito, según se decía en los carteles, de fo- mentar el turismo en Andalucía; dicho tren funciona en la actualidad, y, dado el carácter y finalidad del mismo, hay que suponer que estaría dotado de todas las comodidades po- sibles.

Así es, efectivamente; lleva todas las co- modidades que el más exigente pudiera de- sear; pero siempre hay algún pequeño deta- lle que se dejan olvidado estas Compañías, y es que dicho «tren de lujo», como posposamente se le llama, no lleva caloríferos. Como se verá, es un pequeño detalle, puesto que ¡para qué hace falta en el mes de diciembre la calefacción en los trenes!

Si no fuera mucho exigir, pediría que es- tableciera la Compañía servicio de calefacción en dicho tren.—Un viajero de tercera del rápido.

Comer es lo principal

pero hay que reconocer que si malas digestio- nes alteran la salud hasta el punto de produ- cir estreñimiento, enterocolitis y cólicos he- páticos, el enfermo caerá en el agotamiento, que conduce á la neurastenia. Todo se evita tomando Agua de Cestona.

Publicaciones de actualidad

DONDE HUBO FUEGO...
Amenísima novela de AUGUSTO MARTI- NEZ OLMEDILLA. 3 ptas. prales. librerías.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el ser- vicio.

Reformas en la Instrucción militar

Los exámenes de Ciencias exactas para el ingreso.

No se ha alterado el número de asignatu- ras que antes se exigía, con el fin de conser- var la unidad de ingreso en todas las Aca- demias, que sin duda es conveniente desde muchos puntos de vista.

Se han excluido algunas teorías en Arit- mética, Algebra, Geometría y Trigonometría que no son precisas para continuar los estu- dios de las diversas Armas y Cuerpos.

Al objeto de no dificultar, con las men- cionadas supresiones, los citados estudios, se autoriza á las Academias, con amplitud de miras muy digna de aplauso, á que en sus programas de estudios introduzcan aquellas teorías que lo requieren.

Puede ser que los enamorados de las cien- cias exactas pasen un mal rato porque se su- primen las fracciones continuas, el interesan- te análisis de los sistemas indeterminados de primer grado, el pentadecágono, la fórmula de Moivre y otras bellas inutilidades por el estilo; pero la opinión sincera, serena y de sentido práctico habrá de aplaudir y aplaudir- á sin duda al ministro de la Guerra, que ha tenido la resolución suficiente para romper con la rutina de exigir, para ser oficial del Ejército, multitud de teorías inútiles para es- tos fines y que obligaban á los aspirantes á impropia labor.

Habiendo tanto útil que aprender, era una verdadera aberración exigir lo inútil.

Los enamorados de estos galimatías ma- temáticas defendían su tesis de estudiarlos, aun reconociendo su inutilidad desde el punto de vista práctico, porque según ellos era una gimnasia de la inteligencia. Este es uno de tantos errores y vulgaridades que circulan hasta que se analiza su verdadero valor.

De las matemáticas como de todo linaje de estudios se debe evaluar su importancia desde dos aspectos: como base para los es- tudios profesionales y como la influencia que su estudio ejerce en el desarrollo intel- lectual.

Desde el primer punto de vista, las ideas son hoy el desechar toda especulación y dedi- cars: sólo á lo que exige la aplicación. Los estudios de matemáticas, aun para aquellas carreras que, como las de Ingeniero en sus varias especialidades, son la base. se limitan al estudio de la esencia, de la médula de los conocimientos matemáticos para su inmediata aplicación, á pocas cosas, relativamente, pero bien sabidas y bien utilizadas.

La finalidad que debe perseguirse es la de prepararse á hacer y hacer solamente lo útil, lo práctico.

Respecto al segundo aspecto, ó sea la in- fluencia del estudio de las matemáticas en el desarrollo intelectual, habría para escribir volúmenes de argumentos en contra de teoría tan peregrina; seremos parcos en citas.

Lebon, en la *Psicología de la educación*, dice: «Prender que el desarrollo de las cien- cias matemáticas, tal como se da en nues- tras grandes escuelas, fortifica el raciocinio y desarrolla el juicio, es un aserto ilusorio.

Las matemáticas pueden desarrollar el gusto por los razonamientos sutiles; pero es falso que ejerciten el juicio. Los matemá- ticos más eminentes no saben con frecuencia conducirse en la vida ni hacer frente á las menores dificultades. Napoleón lo experimentó cuando quiso hacer de Laplace, el más ilustre matemático de su tiempo, su admi- nistrador.

Las matemáticas constituyen una lengua cuyo estudio no desarrolla la inteligencia más que el de otras. Un idioma no se aprende para ejercitar la inteligencia, sino por la utili- dad de su conocimiento. La costumbre de escribir las cosas más sencillas en lenguaje ma- temático, está generalizado de tal modo hoy día, que los alumnos necesitan aprender este lenguaje, como estarían obligados á aprender el japonés ó el sanscrito, si todos los libros de ciencia estuviesen escritos en esos idiomas.

La mayor parte de los razonamientos mate- máticos son además de una grandísima sen- cillez. Únicamente la dificultad de manejar las fórmulas, cuyo sentido no se percibe du- rante la serie de sus transformaciones, y la

imposibilidad de considerar las cosas en sí mismas, es lo que hace á estas fórmulas de un manejo complicado. Lo que ha podido dar la ilusión á algunos espíritus, dice el gran matemático Poincaré, sobre la especie de fuerza que suponen existir en las fórmulas de análisis, es que se deducen con bastante faci- lidad verdades ya conocidas y, por decirlo así, hemos introducido nosotros mismos, y enton- ces parece que el análisis nos da lo que no hace sino devolvernos en otro lenguaje.

La sencillez de los razonamientos matemá- ticos está, además, probada por el hecho de que se construyen máquinas poco complicadas que resuelven fácilmente los más difíciles problemas del Algebra y del Cálculo integral (Resolución de ecuaciones, cuadratura de su- perficies, etc.). No se ve ninguna otra ciencia en que el razonamiento directo del cerebro pueda ser reemplazado por el de una máquina.

Hacemos gracia al lector de las opiniones de W. Hamilton, M. Bernhardt, M. Kol- lumpp, Fouillé, etc., que confirman lo ex- puesto.

Ni aun los grandes inventores son gran- des matemáticos; conocen de esta ciencia, de este lenguaje, según la feliz imagen de Mr. Lebon, lo preciso para entenderse.

Si pues no debe atribuirse al estudio de las Matemáticas, es decir, de la ciencia por la ciencia importancia principal, desde el punto de vista de utilidad, ni como elemento indis- pensable al desarrollo intelectual, ni como módulo de la inteligencia, no hay razón para darle importancia principal ni para dedicar á ellas más atención que la indispensable. El estudio de las Matemáticas por sí, por ese va- lor misterioso que se atribuye al que sabe interpretar su cabalístico lenguaje, es un vi- cio de la enseñanza militar y hasta ahora lo era de las Academias llamadas especiales, si- guiendo en esto los españoles el erróneo con- cepto que de la tal ciencia se tiene en los pueblos llamados latinos.

Merece, pues, nuestro sincero, aunque mo- desto aplauso, el ilustre ministro de la Guerra que ha llevado las buenas ideas á la en- señanza militar.

UN OFICIAL DE INFANTERIA.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Londres participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Permy y Vilar, natural de Reguela (Coruña), cabo de mar de segunda clase, acaecido el 16 de noviembre último en el Manicomio de Colney Heath, sin dejar bienes de fortuna.

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe participa el fallecimiento del súbdito español Joaquín Pérez, cuyo segundo apellido se ignora, natural de La Ginebrosa (Teruel), de diez y nueve años de edad, jornalero, acaecido en la isla Sibori, de aquella jurisdicción.

El cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento de los súbditos españoles si- guientes:

María Almagro Hermosilla, natural de Mu- la, de dos años de edad.

Cecilia García García, natural de Villarejo de Salvanés, de sesenta y un años de edad.

Rosa Viciano Alcaraz, natural de Balles- guart, de diez y ocho años, jornalera.

Camilo López López, natural de Valencia, de cuarenta y seis años, jornalero.

Concepción Bernal Bello, natural de Moyue- la, de treinta y dos años, empleado.

Josefa Palau Vidal, natural de Velilla de Cinca, de veintinueve años, jornalera.

Manuel García, natural de Santo Tomé, de un año de edad.

María Tena Valero, natural de San Miguel de la Cuba, de diez años de edad.

Carmen Gabaldón Carrasco, natural de Bar- celona, de veintinueve años.

José Pérez Pastor, natural de San Felipe de Játiba, de cincuenta y dos años de edad, in- térrpente.

TODOS SABEN

que la exclusiva de venta de los exquisitos ma- zapanes de Toledo «La Lechuguina» la tiene la Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Al- macén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores comestibles del país y Extranjero.

SUCESOS DEL DÍA

Heridas casuales.

El pocero Epifanio Sierra López se hallaba trabajando en un pozo de la travesía del Des- engaño.

Al pasar por allí una mujer, tropezó invo- luntariamente con una barra de hierro que, rodando, fué á caer al pozo, dando en la cabe- za á Espifanio y produciéndole una herida de consideración.

Atropello.

Por la calle de la Palma pasaba anoche un carro que guiaba Andrés Higuero Díaz. Al cruzar la calle Constanza Leiva Espino, fué atropellado por el vehículo, causándole he- ridas de que fué curada en la Casa de Socorro de Palacio.

Atropello.

En la calle del Príncipe fué atropellado Juan García Iriarte por el coche que guiaba Manuel Fernández Grau, resultando el García con varias heridas leves.

Caída y lesiones.

La anciana de setenta y nueve años doña Julia Culebras Gallego, tuvo la desgracia de caerse en la plaza de Santa Ana, producién- dose heridas contusas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Congreso.

Detenciones.

Por sustraer á doña María Estrella Gonzá- lez un portamonedas con 40 pesetas, en la calle de León, fué detenido un raterillo de trece años, llamado Angel del Castillo Romero, alias el Pulga. Su compañero el Juanillo dióse á la fuga.

Igualmente fué detenido Antonio Mada- riaga Martínez por coger tres mantas de via- je del Bazar de la Latina.

También lo fué un electricista llamado J. S., á petición de D. C. L. A., por haber ido á pedirle diez pesetas á nombre de una tercera persona y haber comprobado el denun- ciante que esa tercera persona no había en- viado al peticionario.

Una puñalada.

Dos individuos que habían pasado la noche de bureo, recorriendo tabernas y cafetines, cuestionaron esta madrugada al salir de uno de éstos situado en la calle de Calatrava.

El pretexto de la disputa fueron doce pe- setas, que uno de ellos decía que el otro le había quitado durante la excursión nocturna; pero ante la negativa del acusado, Felipe Fernández Moreno, que atribuía la suposición del compañero á desvarios de la imaginación al- ceholizada, vinieron ambos á las manos y quedó herido el Felipe Fernández en el brazo iz- quierdo.

Su agresor, desconocido hasta la hora pre- sente, huyó en seguida con la navaja ensan- grentada.

El herido, recogido en las inmediaciones del Viaducto por los guardias que prestaban allí servicio, fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina.

La lesión es de pronóstico reservado.

El pavimento se hunde.

Esta mañana, al pasar por la calle de Men- dizábal un automóvil particular, se hundió el pavimento, quedando el vehículo atascado y con averías de alguna importancia.

Aunque no ocurrieron desgracias, el dueño del automóvil dió cuenta inmediatamente del hecho al Juzgado de guardia, con objeto, se- guramente, de exigir á su tiempo la debida indemnización al Ayuntamiento.

¡No todo ha de ser imponer arbitrios y con- tribuciones sobre los automóviles!

También alguna vez los pobres contribuyen- tes han de exigir algo de las autoridades.

Dos muertos.

En la carretera de Extremadura, la diligen- cia de San Martín de Valdeiglesias atropelló á León Girón Domínguez, de setenta y seis años, que caminaba cargado con una cuba de agua, causándole tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

—La Guardia Civil de Fuentesueña comu- nica que Paulino Martín fué atropellado por el carro que guiaba, falleciendo á consecuencia de las heridas recibidas.

(108)
Folleón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«Pero no había contado con los ladro- nes, que el mismo día en que iba á em- barcarme, me asesinaron, me robaron el cinto y la ropa que vestía, y me dejaron por muerto.

«Seguramente habría entregado mi vi- da si uno que pasó no se hubiese apiadado de mí, llevándome á su casa y cuidándome como á un niño. Este que pasaba era M. Devonson.

«Después de tres meses de asiduos cui- dados, recobré la salud, y cuando supo que, en la desnudez en que me encontra- ba, carecía de todo, me ofreció el dinero necesario para pagar mi travesía ó quedar á su servicio, prometiendo tra- me á Fran- cia, y acepté.»

«¿Y no habéis visto desde entonces al conde?»

«No, señora.

«¿Y no sabéis lo que ha sido de mon- sieur De Camaieux durante el tiempo de vuestra ausencia?»

«No, señora.

«Entonces reconocéis perfectamente á M. Octavio, aquí presente, por ser el niño que el conde habla criado á sus expensas?»

«¿Cómo podría engañarme, señora— dijo Jacques,—yo soy el que al día si- guiente, 21 de noviembre, fué á la calle de la Victoria á buscar la nodriza que se lo llevó á Nanges; el que ha ido allí mu- chas veces, y el que le ha llevado al co- legio.

«Y los vestidos que llevaba el día que fué abandonado en la puerta de su casa, ¿los habéis visto?»

«Yo fuí el que se los entregó al conde, con la declaración ensangrentada que se encontró al lado del niño, y yo el que compré el envoltorio que tenía el niño cuando se le entregó á la nodriza; yo el que ayudé á desnudar al pobrecito y el que guardó sus ropas en el sitio que me indicó el conde.

«Y esas ropas, ese papel manchado de sangre, ¿los reconocéis mañana?»—pre- guntó Jenny.

«Entre mil, sí, señora.

Madame Moore se levantó precipitada- mente y trajo las ropas que el conde le había confiado.

«¿Es esto?»—preguntó Jenny.

«Sí—dijo, después de examinarlas.— Este es el papel manchado de sangre que nos hizo estremecer de espanto; éstas son sus ropas, y éste el collar de ámbar que llevaba al cuello. Nada falta.

«¿Y afirmáis bajo juramento que todo esto pertenece á M. Octavio y no á M. Antonio?»

«Sí, ya sé...—contestó Jacques, son-

riendo.—Ya me han explicado todo estos señores, y estoy dispuesto á dar cuantos juramentos me pidan para asegurar lo que he dicho.

«Gracias, mi buen Jacques—dijo Octavio, estrechándole la mano.

Después se arrojó en los brazos de Jenny, que ya los tenía abiertos, y exclamó:

«¡Ah, madre! ¿Es posible? ¡Al fin tengo madre!

Luego, desprendiéndose suavemente de este dulce lazo, dijo, dirigiéndose á De- vonson:

«Pero... ahora recuerdo. Esa carta fir- mada por Jorge Moore, que me habéis entregado y he llevado hoy á casa de M. Delanoix; ¿qué significa? El banque- ro pretende que está escrita esta misma mañana.

«Es verdad—contestó el coronel.

«Entonces—dijo Octavio con ansie- dad—Jorge, mi padre, vive todavía.

«Vive—dijo Devonson.

«¿Le habéis visto?»

«Hoy.

«¿Dónde está?»—dijo Octavio, dispo- niéndose á salir. Después, deteniéndose bruscamente y tapándose la cara con las manos, añadió:

«¡Desgraciado! Mejor fuera para él haber muerto.

«¿Vais á juzgar...?»—contestó grave- mente el coronel.

«¿Cómo! ¿Es que puede presentar una justificación...?»

«Me ha encargado el traéroslo—dijo Devonson, amocionado.

«Al cabo de cuatro días, la fatiga y la fiebre le obligaron á detenerse en Harris- burg, donde permaneció un mes en cama, entre la vida y la muerte; pero esta vez le perdonó también el Cielo, y pudo lle- gar á Nueva York.

«Había resuelto, en primer término, rea- lizar toda su fortuna y enviarla á Europa, para lo cual comisionó á un amigo de la infancia. Pero estas negociaciones dura- ron más de seis meses, y durante este tiem- po, Jorge, cansado de la soledad en que se encontraba, se puso sombrío y cambió de resolución, empujando una vida li- bre y salvaje. Internándose en los terri- torios de los indios Sioux y Mandanes, arrojó toda clase de fatigas y peligros.

«Esta vida nómada no produjo más re- sultado que el de robustecer su salud y duplicar sus fuerzas.

«Así fué como diez años después entró en Columbus, donde no se hablaba más que de un bandido famoso, cuyo nombre se ignoraba, pero que tenía á todos ater- rados por su gran celebridad en la des- treza con que mataba á sus víctimas. Se emboscaba en un gran camino, esperando viajeros, y cuando disparaba un tiro de su carabina, uno solo, daba en medio de la frente, y por esto tenía el nombre de Per- cefront.

«Jorge no hacía más que sonreír ante estas terribles narraciones, y una tarde, al pagar el gasto que había hecho en una posada, tuvo la imprudencia de dejar ver el oro y los billetes que llevaba en un cinto bien repleto.

(Continuará.)

De la cama al suelo.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado de varias heridas de pronóstico reservado Ferrando Amo, de treinta y seis años, soltero, que se produjo en su domicilio, Horno de la Mata, 16, al caerse de la cama, estando durmiendo.

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA
Doctores Manrique y Zaldos. Ayudante, Sr. Desmet.

El niño Angel Martínez, de seis años, se cayó en la plaza de San Francisco y se ocasionó una herida en la cabeza y diversas contusiones en el cuerpo.

—Después de una difícil operación, le fué extraído a Dolores Tovar un trozo de aguja que tenía enclavado en la mano derecha.

—Juan Cano tropezó en la calle de las Tabernillas, y en la caída se produjo la luxación de la muñeca derecha.

—La niña Asunción Vélez se cayó en la ronda de Segovía y se produjo una herida en la frente.

—Andrés González y Gregorio Díaz fueron curados de ligeras contusiones, producidas en rifa en la calle de Toledo.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

INCLUSA
Doctores Romeo y Dupuy.
Petra Villar fué agredida por una vecina con quien regañó por cuestiones de familia en la calle del Labrador.

—Alberto Rodríguez, de siete años, se cayó al braserío en su domicilio, Santa Ana, 4, bajo, causándose graves quemaduras en las regiones glúteas.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

HOSPICIO
Doctores Granados y Ulibarri.
Felipa Valverde se cayó de una escalera en su domicilio, Travesía de San Mateo, 9, primero, y se fracturó el hueso coxis.

—El dependiente de una carnicería de la calle de Augusto Figueroa, se causó una grave herida en la mano izquierda cortando carne.

—Jugando con otros niños, en la calle de Pelayo, la niña Lucía Tirós se causó una herida en el muslo derecho.

CENTRO
Doctores Lefort y Casuso.
En la estación del Norte sufrió una caída, al apearse de un vagón, el empleado don Francisco Medrano, y se ocasionó una herida en la frente.

—Angela Martínez ingirió una respetable cantidad de lejía en su domicilio, Tudescos, 36, que confundió con una medicina.

—Fueron asistidos seis individuos de alcoholismo.

CHAMBERÍ
Doctores Bolívar y Guinea.
En la calle de Fuencarral fué agredido por un compañero de oficio, con quien regañó, Juan Alvarez, que resultó con heridas en la cara.

—Antonio Allando, de ochenta y nueve años, sufrió un vértigo, y al caerse se dislocó la pierna izquierda.

PLEITOS Y CAUSAS

Un crimen en la vía.

El Jurado ha pronunciado un veredicto de culpabilidad para Leocadio Arcos, si bien reconociendo una de las atenuantes que alegaba la defensa.

El procesado ha sido condenado a la pena de cadena perpetua como autor de un delito de parricidio.

Estafas a una Compañía.

Se aproxima el desenlace de esta causa, y decimos que se aproxima, aunque el final va a ser un poco largo, al menos a juzgar por el número de preguntas de que ha de constar el veredicto.

Ciento noventa y siete preguntas son unas cuantas preguntas para contestarlas en un momento. Esperemos un rato, que tardará en contestarlas el Jurado.

En lo Civil.

En la Sala primera discutieron elocuentemente los letrados Sres. Solís, Montoro y Tercero, la apelación interpuesta contra un auto del Juzgado de la Inclusa, que resolvió una competencia a favor del Valdepeñas.

Envenenador condenado.

El Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Burgos, que condenó a Ramón Valderrama, como autor de un asesinato.

Queda, por tanto, el envenenador condenado a la pena de muerte.

ALVAR-ARRANZ.

DE TOROS

Las informaciones que publicará Nuevo Mundo, en su número de mañana, de la fiesta verificada en «La Coronela», posesión de Antonio Fuentes, en la que torearon Emilio Bomba, Algabéñ y el conde de las Atalayas, son interesantísimas.

Además publica detalles de Punteret y Luis Freg en Méjico, y un banquete a Torquito en Bilbao.

UN ACCIDENTE

DON JOSE RIVERA Y SANS

El conocido médico, profesor de Patología Quirúrgica y Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid, D. José Rivera y Sans, fué víctima ayer de un accidente lamentabilísimo.

Pasaba, a primera hora de la tarde, por la calle de Hortaleza.

Al llegar a las inmediaciones de San Antón se sintió repentinamente indisputo.

En su auxilio acudieron varios transeúntes, que se apresuraron a dar aviso a la Casa de Socorro del Hospicio, en vista de que la indisposición del ilustre catedrático ofrecía caracteres de constituir, más que un achaque pasajero, un caso alarmante.

Bien pronto fué trasladado el Sr. Rivera a la Casa de Socorro referida.

Se le instaló en la cama dispuesta para el médico de guardia.

Avisadas las personas de la familia del enfermo, llegaron aquéllas al establecimiento benéfico poseídas de la natural inquietud.

Mientras tanto, los médicos de guardia, Sres. Granados y Espinosa, asistieron al paciente con la mayor solicitud.

Padecía D. José Rivera hemorragia cerebral y parálisis del lado izquierdo.

Tal era anoche su estado, que los médicos de la Casa de Socorro estimaban como una gran imprudencia el solo intento de trasladar al Sr. Rivera a su domicilio, por las complicaciones a que podía dar lugar el traslado.

Comprendiéndolo así, la familia accedió desde luego a que el Sr. Rivera continuase en la Casa de Socorro del Hospicio hasta que su estado permitiera disponer otra cosa.

Se prodigan al enfermo los cuidados más exquisitos y el proceder del personal de la Casa de Socorro merece las mayores alabanzas.

La triste noticia del accidente tardó en ser conocida. Los periódicos no pudieron publicarla anoche. Las contadas personas que la conocían experimentaron honda impresión y hacían votos por que el eminente profesor salga del peligro en que se encuentra, restableciéndose pronto y totalmente.

Eso mismo deseamos nosotros de todo corazón.

CASA DE LA VILLA

El precio del pan.

El alcalde se propone celebrar el jueves una reunión con diferentes personalidades interesadas en la fabricación del pan, con el fin de ver de conseguir el abaratamiento de tan importante artículo alimenticio.

Entre las personas citadas figuran un representante de la Cámara de Comercio, otro del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Por los fabricantes de harinas: D. Demetrio Palazuelos, D. Miguel Lorenzale, D. Vicente Torre y Sres. Albó y Rico.

Por los fabricantes de harinas y de pan: La Fama industrial harino-panadera.

Por los fabricantes de pan: La Compañía Madrileña de Panificación, la Compañía Española de Panificación, el Sindicato de la Panadería, La Campaña Triguera y La Unión.

Por la Sociedad de repartidores de pan a domicilio: La Puntualidad.

Por los almacenistas de harinas al por mayor: D. J. García Garaña, Illena é hijos, don Francisco Jerez, D. Segundo Mayo, D. Manuel Olivares, D. Anastasio Muñoz, D. Vicente Olivares, D. Julián del Pueyo, D. Mariano Valenzuela y D. Jorge Vicente Sanz.

El presupuesto de Ensanche.

El miércoles comenzará la discusión del presupuesto del Ensanche para el año próximo.

Los Sres. García Molinas, Ortueta y Gayo presentan una proposición pidiendo a la Junta municipal se sirva acordar, como regla general al presupuesto de gastos del Ensanche

para 1912, que no se admita ni discuta enmienda alguna que suponga aumento de gastos en el personal administrativo técnico o el personal jornalero, cualquiera que sea su clase o servicio, quedando, en su consecuencia, el proyecto de presupuesto tal como lo presenta la Comisión.

Asimismo tampoco será discutida ni aceptada cualquiera otra enmienda que suponga el traslado a las plantillas de obreros o empleados que cobren en concepto de jornales.

Canalejas y Silvestre

De la conferencia celebrada hoy entre el Sr. Canalejas y el teniente coronel Fernández Silvestre publicará una interesante plana Nuevo Mundo en su número de mañana.

INFORMACION BURSÁTIL

19 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Amortizable al 5 por 100, Tes. ros., Cédulas, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Francos, etc.

Última hora (Boisin)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Cambio más alto, Id. más bajo.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras, De Bilbao no se han recibido telegramas.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Servio, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco de España, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Banco Nacional de México, Banco Unión Moscú, Nortes de España, Alicante, Andaluces, Riojino, Sosnowice, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Crown Mines, Robinson Gold, Robinson Deep, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Cauchout, Malacca Rubber, Tananyka, Spassky, Eastern.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCÍAS

19 de diciembre de 1911 (3.30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 334. —MORATINES, 1.—Tel. 1.532

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceitunas, Aceite, Vinos, Cereales, Harinas, Carbones, Maderas, etc.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

“NUEVO MUNDO,”

La popularísima revista publicará mañana miércoles un número interesantísimo, en el que se insertan, entre otras muchas notas de actualidad, las siguientes informaciones: Fiesta en honor de los cardenales; la acción de España en Ceuta; las negociaciones hispano-francesas; los gestos de Moncayo; la revolución en China; reparto de premios a los estudiantes; la guerra italo-turca; estreno de Los juglares, La canción española, S. M. el Couplet y La Paloma del barrio, etc.; el nuevo Palacio Real en Santander; ensayo general de la ópera Resurrección en el Real; mitin socialista en Valladolid; la tertulia Brujas y Cornejas del salón de conferencias del Congreso; Asamblea de agricultores, etcétera, etc.

Benavente, Maeztu, Andrenio, Cayia, Zamacois, Martínez Sierra, Angel Guerra, Camanchel, Colombine, Villar, Pareja Serrada, Sánchez Carrere, Subirá, Torres, Aldecoa y otros prestigiosos escritores firman las páginas de este magnífico número, que, a pesar de sus CUARENTA Y OCHO PAGINAS, costará, como siempre, VEINTE CENTIMOS.

SONDEOS EN EL MANZANARES

BUSCANDO LO QUE NO EXISTE

Una diligencia «fresca».

Después del servicio de la Guardia Civil descubriendo a los autores del robo escandaloso y audaz cometido en el hotel de la señora de Franco, el juez de Buenavista, al interrogar a los detenidos, supo por boca de uno de ellos, el apodado «Frescales», que parte de los objetos robados habíalos arrojado al río Manzanares, hacia el sitio conocido por el Pontón.

Para comprobar este extremo, que era un tanto dudoso, porque lo lógico era que los ladrones no se desprendieran así de cualquier manera y sin sacar producto de los efectos robados, el Sr. Vela, que es el juez de dicho distrito, tuvo que urdir una diligencia larga y aparatosa, que se llevó a cabo esta mañana, con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Se trataba de realizar sondeos en el cauce del tranquilo Manzanares y reconocer su arenoso lecho para ver si era ó no cierto lo expuesto por «el Frescales».

La operación, por el sitio y por la época en que se realizaba, era propia de un «fresco» como «el Frescales».

El juez, Sr. Vela, a fin de proveerse de todos los elementos necesarios para ella, hizo que desde el estanque del Retiro fuera transportada al río Manzanares una de las barcas de menor calado; pidió al alcalde una sección de bomberos, y esta mañana, con el escribano del Juzgado, Sr. Aguilar, se constituyó en las orillas del río, a corta distancia del citado pontón.

Entre tanto, la Guardia Civil había traído al lugar de los sondeos al «Frescales», para que, sin dudas de ninguna clase, señalara el punto fijo adonde arrojó los objetos robados.

Los bomberos embarcaron en la lancha, exploraron el sitio, realizaron sondeos, se metieron en el agua, tantas cuantas veces se le ocurrió al «Frescales», y nada.

En el fondo de las apacibles aguas, incapaces de ser cómplices de ningún delito feo, ni de guardar lo que no es suyo, no encontraron absolutamente nada; ni mucho menos objeto alguno procedente del robo del hotel. Apurada la paciencia de todos, el juez ordenó que se suspendiera el reconocimiento antes de que los bomberos cogieran un resaca, y mandó a la pareja que llevaran otra vez al «Frescales» a la celda que ocupa en la Cárcel Modelo.

Las apoteosis de Pepe Moncayo

Pepe Moncayo, además de gracioso, es hombre previsor. El presume, por lo que ocurrió hace unas noches en el Real, que la «claque» está llamada a desaparecer, y aunque le sobran facultades para hacerse aplaudir sin necesidad de «alabarderos», el hombre se prepara y ha ensayado una apoteosis en honor de sí mismo a las puertas de Apolo, como verá el público en el número que mañana publicará NUEVO MUNDO.

El proceso de Cullera

La causa en el Supremo.

Ayer pasó la causa de Cullera, con la sentencia correspondiente, a informe del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De fiscal actúa, como ya se dijo, el auditor Sr. Piquer.

Se cree que la despachará antes de que termine la semana presente.

En seguida podrá ser expuesta a los defensores.

El Ayuntamiento de Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión que ha terminado cerca de la madrugada, ha tomado en consideración una proposición presentada por dos concejales republicanos, en el sentido de que sea elevado al Gobierno un mensaje pidiéndole el indulto de los que resulten condenados a muerte por virtud de la causa a que dieron origen los sucesos de Cullera.

Concejales de todos los partidos, incluso los firmantes de la proposición, en los discursos que han pronunciado sobre ese tema, han hecho la salvedad de que acataban y respetaban el fallo que se dicte, haciendo de paso una condenación de los crímenes.

La petición será elevada al Gobierno en cuanto se conozca el fallo definitivo.

Petición de indulto

ALICANTE. (Lunes, noche.) El Casino de San Antón ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas, firmado por el presidente y el secretario, en solicitud de que se indulte a los reos de Cullera.

Un mitin en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, madrugada.) En la Casa del Pueblo se han reunido esta noche representaciones de las Sociedades obreras, del partido radical, de la conjunción republicano-socialista y otros elementos avanzados.

Los reunidos han acordado gestionar el indulto de los reos de Cullera y celebrar con el mismo objeto un mitin en día laborable, holiendo todos los oficios.

NOTICIAS GENERALES

Hay muchas lámparas de filamento metálico; pero ninguna es como la Sol, que vende Ureña, Prim, 1.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El día 22, tercer aniversario del fallecimiento de D. Sixto Romero, costeará su viuda, doña Carmen Alonso, en la capilla del Ave María la comida a cuarenta mujeres pobres, en sufragio del alma de su citado esposo (q. e. p. d.).

La casta Susana, Gente menuda y otras zarzuelas de actualidad han sido impresionadas por el Gramophone, y puestas a la venta en la Casa Ureña, Prim, 1.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo González nos ruega demos publicidad a la siguiente nota:

«Se considera anulada la participación de diez pesetas al portador del décimo de Navidad número 2.308, quedando así consignado en el talonario correspondiente y dando recibo duplicado al interesado.»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha estado esta tarde haciendo compras en el acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, «New England».

das por el Gramophone, y puestas a la venta en la Casa Ureña, Prim, 1.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima señorita Consuelo Moya, hija del acudado propietario de Valmojado (Toledo) don Adolfo, para el distinguido (Toledo) don mercantil D. Alfonso López.

La boda se celebrará el próximo mes de febrero.

Guisantes Treviljano

Preparados sin color artificial.

La Asociación benéfica para socorro de los pobres, del distrito de la Inclusa reparará el sábado próximo, de tres a siete de la tarde, en el domicilio social, Oso, 21, cuatro mil bonos de arroz, garbanos, bacalao y pan, entre los pobres del distrito.

Al acto asistirán las autoridades.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo González nos ruega demos publicidad a la siguiente nota:

«Se considera anulada la participación de diez pesetas al portador del décimo de Navidad número 2.308, quedando así consignado en el talonario correspondiente y dando recibo duplicado al interesado.»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha estado esta tarde haciendo compras en el acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, «New England».

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

Anoche se reunió el Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del ex ministro D. Amós Salvador, que dió la bienvenida a este organismo al presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, D. Luis Sedó.

Este contestó agradeciendo las frases del presidente.

Se puso a discusión una moción del marqués de la Frontera para que se dicte una ley sobre epizootias, y la competencia exclusiva del Fomento en Sanidad pecuaria.

El director general de Agricultura, señor Gallego, explicó el estado de la cuestión a debatir, y los trabajos practicados por la Dirección, siendo aceptada la propuesta.

El asunto de las comunicaciones marítimas, en lo que se refiere a la tramitación de primas a la navegación, fué discutido por los señores Pérez Oliva, director de Comercio; Costa, Bernard y Aznar, pasando a la Comisión ejecutiva.

El Sr. Sedó formuló una proposición para que se estimule al Gobierno sobre el estudio y aceptación del Banco Nacional Agrario, que nacerá robusto y llamado a proporcionar grandes beneficios a la agricultura.

El Sr. Costa combatió la propuesta, que fué elevada al ministro con el voto en contra de aquél.

El Sr. Aznar abogó por la admisión temporal del maíz, y el Sr. Alonso sostuvo el mismo criterio, oponiéndose el Sr. Costa.

El marqués de la Frontera consideró grave el asunto, entendiéndose que deben tenerse en cuenta los intereses de la agricultura y de la ganadería.

El Sr. Pérez Oliva propuso que se pidiera informe a las Cámaras de Comercio y de la Industria y jefes de Fomento.

El Sr. Prieto se opuso a todo lo que significaba trámites dilatorios, y el Sr. Bernard defendió el dictamen de la ponencia.

Se aprobó el dictamen en el sentido de que no se puede otorgar la admisión temporal del maíz por la carencia de datos suficientes.

AUTORES PROCESADOS

El Juzgado del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento contra los autores de la zarzuela, titulada Chumbo entre jazmines.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Sevilla comunica haber salido para Madrid la Comisión de corchoboneros que viene a hacer nuevas gestiones para conseguir el impuesto sobre la exportación del corcho.

El Sr. Canalejas conferencia por la mañana con el Sr. Senantes, como jefe éste de minoría parlamentaria, y con el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Eran las dos únicas conferencias que le restaban de las que se propuso celebrar con anterioridad a la entrega de la Nota al embajador francés, respondiendo a la que éste dió al ministro de Estado con las demandas de su Gobierno.

En la conferencia de esta tarde hará entrega de dicha nota el Sr. García Prieto al embajador de Francia.

Un periodista ha preguntado al Sr. Canalejas si había dificultades por parte del Gobierno para el indulto de los Sres. Sagrista y Pahisa, contestando aquél que no lo creía, y que era asunto ese que iba por muy buen camino.

El Gobierno tiene la impresión de que el Presupuesto de 1911 no se liquidará con déficit.

En la sesión celebrada ayer por el Pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordóse:

Rebajar la valoración de la carne congelada de 70 pesetas a 50, los 100 kilos.

Rebajar los derechos arancelarios que paga el bacalao, de 24 pesetas a 15, los 100 kilos.

Valorar en 50 pesetas los 100 kilos de garbanos.

No recayó acuerdo acerca de la ley por que

Lea usted el miércoles MUNDO GRÁFICO

LOS TEATROS

GACETILLAS

Teatro Real.—Como por la costumbre establecida desde hace cinco semanas pudiera creerse que la función de mañana, miércoles, corresponde a los llamados «miércoles wagnerianos», se advierte al público que no es así.

Oportunamente se avisará esta función. El estreno de Resurrección se aplaza hasta el jueves próximo, por una indisposición del tenor Macnez.

Esta noche se cantará Tristán é Iseo.

PARA LEER

La boda de Chiquitín.—Se ha impreso y puesto a la venta esta preciosa zarzuela, estrenada con gran éxito en el teatro Soriano, de Barcelona, y de la que son autores los Sres. Martín de Eugenio y Arderius.

Dicha zarzuela va a estrenarse muy pronto en uno de los teatros de esta villa y corte.

«DIARIO TEATRAL»

Con el título de Diario Teatral empezará a publicarse muy en breve en Madrid un periódico, dedicado por completo a tratar las cuestiones teatrales.

Diario Teatral será una crónica diaria y completa de cuanto notable ocurra en el mundo del teatro, en España y en el Extranjero, y en el hallará el público una información abundante y exacta, tanto de los grandes teatros como de los más modestos cines.

Diario Teatral, en cuya Redacción figurarán inteligentes periodistas, cuenta con ideas é iniciativas que le aseguran un éxito feliz, y su solo anuncio ha de producir, seguramente, gran expectación en los Centros teatrales.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Ieróxima, 2. entresuelo.

se rigen los derechos arancelarios del cacao de Fernando Póo.

El Radical dice que el manifiesto redactado por el Sr. Lerroux proponía que las minorías declarasen: Que se habían puesto de acuerdo para realizar armónicamente una política de acción, dentro y fuera del Parlamento; y que personalmente, y en la representación que ostentan, se comprometían a mantener este acuerdo, ahora para llegar a la restauración del régimen republicano, y después para defenderlo y consolidarlo.

La minoría de conjunción acordó no suscribir este documento. El Sr. Rodríguez no acudió hoy a despa- char con S. M. el Rey, a consecuencia de tener enfermo de algún cuidado a un hijo suyo de corta edad.

DE ESTADO

Poco después de las cinco de la tarde ha llegado al ministerio el embajador francés, M. Geoffroy.

Inmediatamente comenzó la conferencia con el Sr. García Prieto, asistiendo el emba- jador de Inglaterra.

A las seis terminó la entrevista, que ha sido muy importante. Se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber dado a luz un niño la Princesa imperial alemana.

Por telegrama puesto en Tánger a las cuatro de la tarde se ha sabido que dos horas antes embarcaron para Gibraltar los duques de Fife.

El Gobierno del Sultán ha suplicado al de España que se prorrogue por tres meses el funcionamiento de los tabores de Policía establecidos por nuestra nación en aquel Imperio.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Un crimen.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) En el monte Ordollo, jurisdicción del pueblo de Gual, ha aparecido el cadáver del vecino Nicomedes Martínez López, el cual se cree ha sido asesinado, pues el cuerpo presenta una herida de arma de fuego, otra de puñal, sesenta perdigones incrustados en la piel, pulmón izquierdo y corazón, y fractura de los huesos del cráneo.

Ha sido detenido León Ortega, guarda ju- rado de dicho monte.

Un herido. En el pueblo de Aguilar del Río Alhama, a un individuo que hacía salvas en honor de la patrona del pueblo se le descargó un traba- co, llevándole la mano hasta el antebrazo.

Consejo de guerra. VALENCIA. (Martes, tarde.) El teniente coronel del regimiento Victoria Eugenia pre- sidirá el Consejo de guerra con motivo de los sucesos ocurridos en Játiba.

Prácticas. El regimiento de Artillería ha realizado esta mañana prácticas de embarque y desembar- que de tropas y material, en dos buques sur- tos en este puerto; presenciando aquéllas el general Echagüe, que se mostró complacidi- simo del resultado de las experiencias.

La causa contra Azzati. La causa instruida contra el Sr. Azzati, por supuesto allanamiento de morada el día de las elecciones, ha pasado a la jurisdicción ordinaria.

Una Comisión. Esta tarde marcha a Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, para gestionar la deroga- ción de la orden del gobernador civil prohi- biendo al Municipio todo acto jurisdiccional. En el puerto y en la zona del mismo, esto

ocasionaría gravísimos perjuicios a los intere- ses de las Corporaciones, entre ellos el de no cobrar arbitrios sobre el peso público, cuya su- basta está anunciada ya y no puede verifi- carse.

Robo escandaloso. CADIZ. (Martes, tarde.) En el almacén de frutas de la calle de San Juan, de Gabriel Martín, lleváronse unos ladrones una caja anti- gua de hierro, que pesaba 18 arrobas, y en la que había gran cantidad de dinero en plata y cuartos.

El «Satrústequi». Ha llegado, procedente de la Argentina, el vapor transatlántico «Patricio Satrústequi», que mañana seguirá a Barcelona.

Muerte de un alumno. TOLEDO. (Martes, tarde.) El alumno ga- lonista del tercer curso de la Academia de In- fantería D. Joaquín Tapia se hallaba jugando en su casa con una pistola de salón y se le disparó, causándole una herida gravísima en la sien, de la que falleció al poco rato.

Propóniase salir mañana para pasar las va- caciones con su familia.

Arrollado por un automóvil. BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta ma- ñana, a las ocho, un hombre que descendía del tranvía de Badalona, al llegar a la calle del Comercio, fué arrollado por un automóvil que venía en dirección opuesta.

El «chauffeur» descendió en el acto, y, ayu- dado por los transeúntes, recogió al arrollado y le condujo a la Casa de Socorro, donde se vió que había fallecido.

A pesar de eso, el «chauffeur» quedó allí y se presentó espontáneamente al Juzgado.

Sesión municipal. A las cinco de la madrugada ha terminado la sesión extraordinaria, convocada por el Ayuntamiento para discutir los dictámenes que en sesiones anteriores habían ido quedando sobre la mesa y estaban pendientes de discusión.

La sesión se prolongó hasta dicha hora, a pesar de las protestas de las minorías. La mayoría de los dictámenes eran de personal y de interés más secundario.

Así y todo, de 98 dictámenes no se han podido aprobar en tantas horas de sesión más que unos setenta.

Los restantes se discutirán en la próxima sesión ordinaria.

Asamblea americanista. Esta mañana, a las diez, ha celebrado sesión la Asamblea americanista en la Casa de América, con objeto de discutir las conclusiones y temas que quedaron pendientes ayer tarde.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la sesión de clausura, en el local de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Vagones para cazadores. La Compañía del ferrocarril de Francia ha dispuesto unos vagones especiales para que en ellos puedan instalarse los cazadores con sus perros, evitando así que los animalitos vayan en las perreras y que no causen molestias a los otros pasajeros.

Asamblea diocesana. Esta mañana han empezado las sesiones de la Asamblea diocesana de acción católica.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión general en la iglesia de San Felipe Neri, oficiando el obispo.

A las once de la mañana se ha celebrado en el Seminario Conciliar la sesión inaugural de la Asamblea, que a la una está a punto de terminar.

Incendio en Hospitalet. Esta madrugada, a las tres, se ha pedido auxilio desde Hospitalet a Barcelona, por haberse declarado un incendio en la fábrica, propiedad del Sr. Pintó, situada en aquel término.

El siniestro adquirió grandes proporciones, a pesar de haber acudido pronto el servicio de incendios de Barcelona.

El fuego se propagó a todas las crudas del edificio y vivienda del propietario, costando grandes esfuerzos dominarlo, sin poder evitar que las existencias y el edificio queda- ran destruidos por completo.

Por fortuna no hubo desgracia alguna personal que lamentar.

Petición de indulto. Esta mañana, el Consejo municipal en pleno del partido nacionalista republicano ha vi- sitado al Sr. Portela, para interesarle en el

indulto de los reos condenados por los suce- sos de Cullera.

Con el mismo objeto se remiten a diario numerosos telegramas y comunicaciones a Madrid.

La dimisión del alcalde. BARCELONA. (Martes, tarde.) Vuelve a circular con insistencia el rumor, tantas veces desmentido, de haber presentado la dimisión el alcalde, marqués de Marianao.

Edificio premiado. Esta tarde se está celebrado, con gran so- lemnidad, la entrega del premio que anual- mente se concede por el Ayuntamiento al edi- ficio ó establecimiento urbano construido du- rante el año, que mejores condiciones reúna de belleza y demás.

La entrega la hace el primer teniente al- calde Sr. Serrallana, acompañado de una Co- misión del Ayuntamiento.

Este año ha correspondido a un edificio si- tuado en la Gran Vía diagonal, obra del ar- quitecto Sr. Hervás.

La Banda municipal amenizará la fiesta.

De elecciones. La Comisión provincial ha acordado acerca de la capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal de los nueve individuos elec- tos, contra cuya capacidad se presentó re- curso.

Se acordó desestimar el recurso respecto de todos ellos; pero ha suspendido su acuerdo hasta otra sesión respecto de los Sres. Prun- caut y Fons, ambos radicales.

Este último estuvo comprometido en los su- cesos de Horta durante la semana sangrienta.

Canalejas y Lerroux. El Sr. Lerroux ha manifestado no ser exacto el alcance que *La Epoca* da a una entrea- vista celebrada por dicho señor con el señor Canalejas.

Dice que el asunto no tiene importancia al- guna. Canalejas ha ido consultando a los demás jefes de las minorías parlamentarias sobre el estado de las negociaciones diplomá- ticas con Francia, y que él ha sido también vi- sitado por el Sr. Canalejas, después que los Sres. Azcárate, Felu y demás jefes de grupo.

Inauguración de un curso. Esta mañana se ha celebrado la sesión inau- gural de la Academia de Jurisprudencia y Le- gislación.

Presidió el Sr. Maluquer y Viladot. Asistieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, los ma- gistrados, el fiscal de la Audiencia, el decano del Colegio de Abogados y otras personali- dades.

El Sr. Maluquer leyó el discurso reglame- ntario, desarrollando el tema: «El dominio del espacio en su relación con el derecho».

Trató de la aviación y sus progresos, y de lo referente al Derecho que esta nueva mane- ra de circular por el mundo ha traído con- sigo.

Se refirió al Derecho romano, en que se considera dueño del suelo al que lo es tam- bién del espacio sobre el mismo situado.

Expuso las disposiciones sobre el particu- lar en las legislaciones europeas.

Señaló las deficiencias de nuestra legisla- ción en este punto.

Citó varios casos de jurisprudencia sobre el particular.

Consideró el problema en su aspecto inter- nacional, y terminó con un párrafo dedicado al progreso de la ciencia, diciendo que un organismo nuevo se presenta a los hombres del siglo XX.

Grandes aplausos premiaron la labor del Sr. Maluquer.

EXTRANJERO

Toros en Lima. LIMA. Toros de Asín, cuatro buenos y dos regulares. Mataron once caballos. Segu- rita muy bien toreando y matando. Malla dió el cambio de rodillas y mató de modo superior los dos suyos. Ostoncico, bien y superior. Cada matador banderilleó uno de sus toros.

EL ACUERDO FRANCOALEMAN. Comentarios al discurso de Caillaux. PARIS. Todos los periódicos registran esta mañana el gran éxito que tuvo ayer M. Cai- llaux.

Para algunos, el jefe del Gobierno habló co- mo un hombre de negocios ó un presidente del Consejo de administración de una Sociedad que justificara ante los accionistas lo excelente de una operación realizada por la Sociedad.

Los órganos de oposición como *L'Echo de Paris*, *La République Française* y *L'Eclair*, declaran que hubiesen preferido que M. Cai- llaux hablase cual un hombre de Estado; pero no dejan de reconocer que se mantuvo con gran habilidad en un terreno desde donde podía dar aclaraciones sin contestar a las obje- ciones formuladas, particularmente, por el Sr. Denys Cochin, ni explicarse acerca del «golpe» de Agadir ó respecto a su actitud para con Alemania.

Sin embargo, conviene *Le Gaulois* que no hay tal vez por qué alifirarse demasiado de que el asunto marroquí haya sido tratado como un negocio, según los métodos moder- nos.

Por su parte, *L'Action* estima que es el mejor elogio que se pueda hacer al discurso de monsieur Caillaux, el considerarlo como uno de un Presidente del Consejo de administra- ción, que, no obstante, no olvida que es Pre- sidente del Consejo de ministros.

La Lanterne, *Le Petit Parisien*, *La Petite République*, *Le Matin* y *Le Rappel* declaran que M. Caillaux justificó el acuerdo francoale- mán con fuerza, claridad, elocuente docu- mentación, elevada inspiración y noble pasión, que deja poco para decir después de su dis- curso.

El *Journal* y todos los demás periódicos hacen constar que las declaraciones del Pre- sidente, tan excelentes en el fondo como en la forma, han producido profunda impresión en todos los Centros.

Estima *Le Radical* que al aplaudir a monsieur Caillaux, indicó la Cámara su resolu- ción de proseguir una política pacífica, sin sacrificar nada de la dignidad nacional.

El Sr. Jaurès, en *L'Humanité*, declara que el discurso del jefe del Gobierno es bastante curioso, por contener, al lado de fó- rmulas anticuadas, la exposición, para el por- venir, de un plan de cooperación económica mundial, «el que, por lo demás—añade el *leader* socialista,—abortará sin duda maña- ña por las variaciones de una política sin regla firme.»

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Entre la policía.

MELILLA. (Martes, tarde.) En la kabila de Benisicar, varios malhechores entraron en la casa de un policía indígena, en ocasión en que se hallaba sola la madre de éste, hirién- dola con una guma y robándole el fusil.

Los agresores huuyeron.

Muerte de un músico. En la enfermería de Nador falleció el mú- sico del batallón de Tarifa Federico Toreso, siendo trasladado el cadáver a esta plaza en el tren de la Compañía española.

Felicitación. El capitán general ha recibido una felicita- ción, enviada por la Liga vizcaína de produc- tores, por su acertada gestión.

El «Infanta Isabel». Ayer marchó con rumbo a Bocooya y Alhu- cemas el crucero *Infanta Isabel*.

El teléfono. Terminados ya los trabajos, ha quedado abierta al servicio la línea telefónica de Ras Medua, que quedó inutilizada durante el pasa- do temporal.

Muerte sentida. Ha fallecido la virtuosa hermana sor Jose- fina, que fué condecorada en la pasada cam- paña.

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La duquesa de Fife, a Gibraltar. TANGER. (Martes, tarde.) A las once de la mañana la duquesa de Fife y su séquito se dirigen al puerto, donde embarcarán con rumbo a Gibraltar.

La duquesa va sobre una mula, yendo a su lado, a pie, el ministro inglés, sir Lister.

La augusta dama está muy pálida, reve-

lando en su rostro las torturas que ha su- frido.

La siguen sus hijos, que también conservan huellas de los padecimientos pasados.

Desde el «Delhi» se siguen desembarcan- do, por medio de cables, los efectos y equi- pajes.

Funerales. En la iglesia católica se han celebrado fun- nerales por las víctimas ocasionadas en el sal- vamento del «Delhi».

Concurrieron al acto destacamentos de la marina francesa de los barcos surtos en la bahía.

Como no hubo invitaciones, no asistieron de las demás naciones.

AVISOS UTILES

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cui- darse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narra- ción que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía com- pletamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinosa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la de- bilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues com- prad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Guisantes Las Palmas

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDRÉ

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Faisanes, Poulardes y Capones. VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA SEÑORA D.ª María de la Quintana y Osante VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA Falleció el día 20 de diciembre de 1905 Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

TASORO DEL ESTOY MAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre marcas reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid. PENSION DOREE Habitaciónes higiénicas; calefacción, ascensor. Baño. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fco. de Valdecañas.—Antorax Teléfono 1.048 Teléfono 1.293 PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 5,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda Teléfono 2.931

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS A los señores propietarios, arquitectos y particulares en general. La Sociedad de Maestros Vidrieros Fontaneros «LA UNION INDUSTRIAL», tiene el honor de poner en su conocimiento que acaba de inaugurar una Exposición de artículos de saneamiento, donde se expendrán los mate- riales a los más bajos precios que vienen rigiendo para todos los socios de la misma. Dicha Exposición se halla situada en la calle de la Salud, 8 y 10 (frente a sus almacenes), donde podrán convencerse de la grandísima economía que en- contrarán comprando los citados artículos en esta Sociedad. No o viden: calle de la Salud, 8 y 10. DECIDIDO a no tener más este- ras ni alfombras en pieza, las que que- dad se ceden a precios muy convenientes. Verlo en Luna, 11 (esquina a Tudescos), y ESTUDIOS, 2 (esquina a Toledo). Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), es- permatocistas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nor- vicia y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Non. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 354. LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reciamos. Esquelas de sepelio, novenario * y aniversario. *

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908 R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, pri- mos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomen- dar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes, en la pa- rroquia de San José, el 22 en la de San Luis, y el 23 en la iglesia de las religiosas Ca- uelinas de esta corte, así como la misa de once y media todos los días en la parroquia de San Luis, durante el mes de enero, la de once en San José en tolo el de febrero, y la de once y media en la de San Sebastián, durante el mes de marzo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

ESPAÑOL.-9.-El mied... COMEDIA.-9.-La di... LARA.-6.30.-El buen... APOLO.-6.30.-La fa... MADRILEÑO.-Sección... CHANTELER (Plaza... GRAN TEATRO.-10.-... MARTIN.-6.-Los dos... NOVEDADES.-6.-Sangre... IMPERIAL.-4 y 8.30.-... TRIANON-PALACE.-Sección... JARDIN DE LA ROSA... DINERO... AGUAS PURGANTES... COSLADA... MARTIN Y DURAN... LA SOLEDAD... AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE... PERDIDA... VENDO CASA... ORO Y PLATA... ESTUDIO... AVISO... EMPLESTOS PERFORADOS... DR. WINTER... COMPRO... NEGOCIO...

HASTA EL 15 DE ENERO

Generos de Caballero, desde... de Señora, doble ancho, desde... Trajes hechos de Caballero, desde... de Niño, en americana, desde... 21, TETUAN, 21, SASTRERIA

EL SEÑOR Don Alfredo Sánchez Blanco y Bringas HA FALLECIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1911 A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada madre, doña Josefina: sus hermanos, D. José, doña Josefina y doña Enriqueta; hermano político, D. Manuel de la Vega; sus tíos, D. José y doña Juana Bringas. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se verificará el día 20 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 56, a la Sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD--Desengaño, 10

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO

Con motivo de las próximas festividades, la Sociedad de Omnibus de Madrid, contratista de los servicios de camionaje de las Compañías ferreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar a los consignatarios, a las pocas horas de la llegada de las mercancías a Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la consignación a domicilio.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERIA.-Acordado por el Consejo el obsequio de un billete entero de la Lotería de Navidad, se lleva a efecto en esta forma: Si sale premiado con reintegro, lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. En caso de obtener premio en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el frontón o en el teatro de la Ciudad Lineal un sorteo, con bono de diez bollos, de cada uno de los decimos; dos para los Accionistas, entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis decimos entre los Obligacionistas, desde el número uno al de la última Obligación suscrita el día anterior al del sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las Libretas de nuestra Caja de Ahorros, queo hayan suscrita hasta el día anterior al del sorteo Nacional mencionado. En el número siguiente de la revista de la Compañía, se publicarán los números de las seis Acciones, de las seis Obligaciones y de las dos Libretas agraciadas para que los suscriptores, portadores o poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado o su importe, antes de los cuatro meses siguientes a la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá renunciado a favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna Obligación amortizada o de una Libreta devuelta, se adjudicará a la Compañía a sí misma el décimo correspondiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios a las Obligaciones; pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. EL NÚMERO ELEGIDO ES - 42.248 - COLOCACION DE CAPITAL.-En Libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 5 por 100; en Libretas devolucion a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en Obligaciones, si se suscriben menos de 25, 6,25 por 100; si se suscriben más de 100, 6,39 por 100. Pidanse datos y detalles a las oficinas: LAGANCA, 8, bajos, de 9 a 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.-Apartado de Correos 111.-MADRID.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Fluídos Recientes ó Persistentes PARA EL NOEL SOCIEDAD DE ANUNCIOS MONTERA 19.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Mejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas. -Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C. -Alcala, 9, Madrid.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS COMPANYY.-Fotógrafo SE ENVIAN A PROVINCIAS Subasta de caballos NEGOCIACION DE FINCAS DINERO

Agendas Bailly-Baillièrre para 1912 Agenda de Bufete Cuenta diaria Agenda Cuilnaria Agenda Médico-quirúrgica Agenda de Bolsillo

PERDIDA VENDO CASA NOVIAS ESTUDIO AVISO

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.